



MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCXCIV - N° 211  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 9
Sociedades Comerciales .....	Pág. 9

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LA CUENCA LACTEA CAPRINA LA MAJADITA ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de Octubre de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Paysandú N° 1785, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – Vocal Suplente y elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas: titular y suplente. 4) Ratificar el domicilio de la Sede. 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - N° 411003 - \$ 1814,25 - 20/10/2022 - BOE

##### UNIDAD EJECUTORA LOCAL LABOULAYE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de U.E.L. (Unidad Ejecutora Local Laboulaye), en cumplimiento del Artículo N° 25 del Estatuto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados, para el día Jueves 03 de NOVIEMBRE de 2022, a las 20.30 horas, en el Local de U.E.L., sito en calle Los Patricios 148 de la Ciudad de Laboulaye para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR.- 2.- CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE REALIZO EN TERMINO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- 3.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS CUENTAS PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y

2021.- EJERCICIOS INICIADOS EL 01 ENERO Y CERRADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.- 4.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES: NUEVE MIEMBROS TITULARES QUE DESEMPEÑARÁN LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, Y CINCO VOCALES, TRES DE LOS CUALES SERÁN TITULARES Y DOS SUPLENTES, COMO TAMBIÉN DOS MIEMBROS TITULARES Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR UN AÑO.- 5.- ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

3 días - N° 407959 - \$ 2579,25 - 19/10/2022 - BOE

##### ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SUPERIOR JERÓNIMO LUIS DE CABRERA

##### GENERAL CABRERA

La Asociación Cooperadora del Instituto Superior Jerónimo Luis de Cabrera convoca a la Asamblea que se llevará a cabo el día 20 de octubre a las 19:45 hs. en la sede de la Institución ubicada en calle 9 de Julio esquina Las Heras de la ciudad de General Cabrera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2(dos) Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2020 comparativo con el ejercicio anterior 31/12/2019.

5 días - N° 410522 - \$ 4072 - 20/10/2022 - BOE

##### ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 25 días de octubre del 2022 a los 18hs para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en Calle Donato Alvarez Km. 9, B° Cerro De Las Rosas, Córdoba Capital. El

Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y secretario; 2) consideración de los motivos por los que se convocó fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 411220 - \$ 3032 - 24/10/2022 - BOE

##### COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE EMPLEADOS PUBLICOS DE VILLA MARIA LTDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 31 de Octubre del año dos mil veintidós, en la oficina de la Cooperativa de Viviendas de Empleados Públicos de Villa María Ltda., sito en calle Juárez Celman 2054 de la ciudad de Villa María a las 20:00 Hs., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Asamblea firmen el Acta.- 2-Informe del Consejo de Administración a todos los asociados del porque de la convocatoria fuera de termino de esta asamblea ordinaria.-3-Lectura y consideración de la Memorias, Balances, Estado de la situación Patrimonial y cuadros anexos, Informes del Sindico, Dictamen del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes, Capitalización y retorno de los ejercicios económicos n° 35, 36 y 37° cerrados con fecha 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente.-4Consideración en el aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo, asiendo un apartado especial en los socios que no poseen un plan de vivienda.- IMPORTANTE: (Art.32 del Estatuto Social). La asamblea se realizara validamente

sea cual fuere el numero de asociados, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad mas uno de los asociados.- Rene Antonucci Presidente- Mauricio Cuzcueta Secretario.-

3 días - N° 411248 - \$ 2975,25 - 19/10/2022 - BOE

#### LA PIAMONTESA S.A.

##### BRINKMANN

CONVOCATORIA. Convócase a los accionistas de "LA PIAMONTESA S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de noviembre de dos mil veintidós, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Avelardo Giacosa 391 (ex Mármol) de la ciudad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 66 finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de distribución de utilidades. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley General de Sociedades). Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550º El Directorio.

5 días - N° 411266 - \$ 4325 - 19/10/2022 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO ARGENTINO ASOCIACIÓN CIVIL

##### MONTE MAIZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa, a celebrarse el día 22 de Octubre de 2022, a las 19.00 horas, en la calle Entre Ríos 1741 1er. Piso de la localidad de Monte Maíz, Dpto. Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación - Rectificación de Asamblea General Extraor-

dinaria de fecha 30/07/2022. 3) Autorizar a una persona a realizar todas las tramitaciones necesarias e inscripciones ante los organismos de control. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 411478 - \$ 6424 - 21/10/2022 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO LIBERTAD

##### HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/11/2022 a las 10 Hs. en la sede del Club Deportivo Libertad en la Calle Bv. Rivadavia N° 1300 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el : 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/03/2011 y 31/12/2012. 4) Elección, de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por tres años. 5) Explicación del por que se realiza la asamblea fuera de termino. 5) Temas Varios.

3 días - N° 411729 - \$ 1402,50 - 19/10/2022 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BARRIO NORTE

##### MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 19 de Comisión Directiva de fecha 19 de Setiembre de 2022 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 2022, a las 21 horas, en el local social sito en calle Vélez Sarsfield N° 168, de la Ciudad de Morteros, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)-Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)-Consideración de los motivos y las razones por la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3)-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Documentación Contable, correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4)-Elección de autoridades. CONVOCAR a elección de autoridades: 1 (un) Presidente por el término de 2 años. 1 (un) Vice-Presidente de 2 años. 1(un) Pro-Secretario por el término de 2 años. 1 (un) Pro-Tesorero por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES

SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 412060 - \$ 2448,75 - 21/10/2022 - BOE

#### CENTRO INTEGRAL DE APOYO AL DISCAPACITADO

##### SAMPACHO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de convocatoria de fecha 09-10-2022 se aprobó por unanimidad convocar a los asociados a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 09-11-2022, a las 21.30 horas, en la sede social Calle Belgrano y 9 de Julio Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado al 31-12-2012 cerrado al 31-12-2013 cerrado al 31-12-2014 cerrado al 31-12-2015 cerrado al 31-12-2016 cerrado al 31-12-2017 cerrado al 31-12-2018 cerrado al 31-12-2019 cerrado al 31-12-2020 cerrado al 31-12-2021 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Tratamiento fuera de termino; 4) Reforma Integral del Estatuto Social conforme Res. 26 G; 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Fijar Sede Social.

3 días - N° 412096 - \$ 1796,25 - 19/10/2022 - BOE

#### LOTEO SAN IGNACIO VILLAGE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "LOTEO SAN IGNACIO VILLAGE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 1 de noviembre de 2022 a las 18 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en domicilio sito en Av. Armada Argentina N° 3950 CP 5016DHZ del B° SAN IGNACIO VILLAGE (CLUB HOUSE del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, del 30 de julio de 2018 al 31 de diciembre de 2018 (ejercicio irregular); N° 2, del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; N° 3, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020; y N° 4, del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021; 2) Destino de los Resultados

de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Reintegro de erogaciones realizadas por el Directorio durante los Ejercicios en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 al N° 4; 6) Renovación de autoridades societarias, en los términos de lo dispuesto por los arts. 11 a 13 del Estatuto Social, con designación de Presidente de la misma; 7) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con las nuevas autoridades designadas." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 15 y 16 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 26 de Octubre de 2022 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 412120 - \$ 11440 - 19/10/2022 - BOE

#### EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA. Convocase a los señores accionistas de "El Bosque Club de Campo S.A." a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad, sita en calle Molino de Torres 5301 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2.- Tratamiento de la cesión de acciones efectuadas en favor de la sociedad en los términos del art. 220 de la L.G.S.. En su caso, rescate de las acciones de clase B para cancelarlas con reducción de capital social; 3.- Tratamiento de la reducción del capital social comprensivo de las acciones de clase A para adecuarlo a la cantidad de lotes existentes en el emprendimiento. En su caso modificación de los estatutos sociales compatibilizando ambos supuestos de tratamiento del orden del día; 4.- Consideración de la ratificación y/o rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2011; la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 29/03/2012; la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 28/11/2012; la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2013; la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2013; la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/12/2014; la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/2016; la Asam-

blea General Ordinaria de fecha 30/12/2019; la Asamblea General Ordinaria de fecha 3/12/2020 y la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2021. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 412122 - \$ 10876 - 19/10/2022 - BOE

#### CA-METAL CRUZ DEL EJE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se convoca a Reunión de Socios para el día 2 de Noviembre a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Rivadavia N° 474, localidad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un socio para la firma del acta a labrarse. 2) Cesión de cuotas sociales. Reforma de la Cláusula Tercera del Contrato Social. 3) Designación de Gerente. Reforma de la Cláusula Cuarta del Contrato Social. 4) Cambio de Sede Social. Reforma de la Cláusula Primera del Contrato Social. 5) Comunicación a DIPJ de inconsistencias detectadas en su base de datos.

5 días - N° 412157 - \$ 1861,25 - 21/10/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ

#### LEONES

Por acta de Comisión Directiva de fecha 12/10/2022 la Asociación Cooperadora del Instituto General "José María Paz", convoca a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 21 de noviembre de 2022, en el local escolar sito en Av. Del Libertador 836 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Ratificación de todos los temas tratados y aprobados en la Asamblea del día 03 de agosto de 2022.- EL Artículo 40 del Estatuto en VIGENCIA.

3 días - N° 412359 - \$ 1067,25 - 19/10/2022 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE

Convocase a los señores Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE CRUZ DEL EJE Asamblea General Ordinaria en la Sede de la asociación, Sito en calle Mitre N° 341 Cruz del Eje el día 11 de Noviembre del año 2022 a las 9.30 horas, para

tratar el Siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con la Presidente y Secretaria el acta de la Asamblea. 2) Informe de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios N° 36, N° 37 y N° 38 finalizados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2021. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años. Cruz del Eje, Octubre de 2022.

3 días - N° 412235 - \$ 1690,50 - 20/10/2022 - BOE

#### GRUPO QUEQUEN - ASOCIACIÓN CIVIL

#### RIO TERCERO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 07 de diciembre de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Guayana N° 215 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de julio de 2.022; 3) Aprobación de reforma de Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 412316 - \$ 1053,75 - 21/10/2022 - BOE

#### CAMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Reunión del Honorable Comité Ejecutivo del 12 de octubre del 2022 se aprobó la siguiente convocatoria: Convocase a los Sres. Socios de la Cámara de Turismo de la Provincia de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de noviembre del año 2022, a las 15 horas, en las instalaciones de CTPC, 9 de Julio 37, Paseo Oriental, 1P OF 24, de la ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Aprobación de los motivos por los que, la actual Asamblea, fue convocada fuera de término. 3- Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Notas y Anexos por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2021. 4- Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio económico iniciado el 01 de enero y finali-

zado el 31 de diciembre de 2021. 5- Elección de miembros del Honorable Comité Ejecutivo por los siguientes dos años y Elección de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6- Consideración del Presupuesto Anual por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022. 7- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

3 días - N° 413001 - \$ 2577 - 21/10/2022 - BOE

### **ASOCIACION DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva convoca a las señoras asociadas de "ASOCIACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN" a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2022, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Guadarrama 2374, B° Crisol, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social; 2) Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2022; 3) Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.

3 días - N° 412418 - \$ 1362 - 21/10/2022 - BOE

### **CENTRO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DE CORRAL DE BUSTOS**

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 49 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Septiembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Moreno N° 64 bis de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2019. 4) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2020. 5) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2021. 6) Elección de autoridades. 7) Designación de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 413365 - \$ 1301 - 19/10/2022 - BOE

### **CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Noviembre de 2022, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 1585 de San Francisco, Dpto. San Justo, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de termino, 3) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable, todo por el ejercicio N° 86, cerrado el 31 de agosto de 2022. 4) Lectura y consideración del proyecto de reforma de estatuto social en su Art N°13 para adecuar a resolución 50/2021.5) Elección parcial de miembro de comisión directiva por renuncia de Trossero, Ezequiel, Gianotti, Jorge Augusto, Cafaratta, Leonardo Ceferino, Quaglia, Adalberto José y Oscar Anibal Vidal, por un año y de todos los miembros de la Comisión revisora de cuentas por finalización de mandato, por un año. LA COMISION DIRECTIVAMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.

3 días - N° 412616 - \$ 3201 - 19/10/2022 - BOE

### **ASOCIACIÓN**

#### **PRIMERA IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA DE SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Normalizadora convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 2 de noviembre de 2022, a las 22:30hs. en su sede social sita en calle Libertad N° 2.035, de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta junto a los normalizadores. 2) Informe final de lo actuado por la Comisión Normalizadora. 3) Tratamiento del Estado de Situación Patrimonial al 31/08/2022. 4) Elección autoridades que integrarán la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, 5 (cinco) vocales titulares y 3 (tres) vocales suplentes. 5)

Elección autoridades que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas: 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente. 6) Elección autoridades que integrarán la Junta Electoral: 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente. La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 412831 - \$ 1796,25 - 21/10/2022 - BOE

### **PRITTY S.A.**

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de la firma Pritty SA a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social de la empresa el día 07 de noviembre de 2022 a partir de las 9 horas a fines de poner a consideración los siguientes Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el día 30 de junio de 2022; 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración de honorarios a Directores; 5) Distribución de utilidades; 6) Fijación del número de Directores, su elección, cargos, duración en los mandatos, fijación de las garantías; 7) Aceptación de cargos de Directores. El directorio hace saber que los estados contables, memoria y demás documentación sujeta a tratamiento se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa, así mismo se informa que para asistir a asamblea, deberán cumplimentar la disposición del artículo 238 de la Ley 19.550, procediéndose al cierre del libro de Registro de Asistencia el día 07 de noviembre de 2022 a las 8.30 horas.

5 días - N° 412867 - \$ 7066 - 21/10/2022 - BOE

### **CLUB ATLÉTICO ALMAFUERTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. El Club Atlético Almafuerite, convoca a sus asociados para el día 15 de noviembre de dos mil veintidós, a las 20:00 hs. con una hora de tolerancia, llegada la hora sesionara valida con la cantidad de presentes, en su Sede Social, sita en Calle Salta N° 202 de Almafuerite. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea extraordinaria junto con el Presidente y Secretario. - 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos al Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable ejercicio económico N° 105, cerrado el 30 de Noviembre de 2.021. - 3º) Consideración



de reforma integral de estatuto social. Los socios que concurran a la asamblea deberán estar al día con Tesorería, según marca el estatuto de la institución, Art 56.

3 días - N° 413067 - \$ 1749 - 21/10/2022 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA**

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de Octubre 2022, a las 20:30hs. sito en calle Agustín P. Justo 159 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1º Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º Informar las causas por las cuales no se convocó en termino a Asamblea General Ordinaria. 3º- Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28/02/2022-

3 días - N° 413176 - \$ 2850 - 20/10/2022 - BOE

#### **RODEOS SELECTOS S.A**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2022 y Acta de Directorio de fecha 15/07/2022, se designó un nuevo directorio para la Sociedad por el plazo de tres (3) ejercicios, Designando como Presidente Galván Héctor Pablo DNI14.029.761, Vicepresidente Michelli Armando Carlos José DNI 10.142.992 y Directores suplentes Martínez, Pablo DNI 14.132.476 y Sáenz Ariel Delfín DNI 20.700.687. Se prescindió de la sindicatura. La Asamblea reviste el carácter de Unánime. Galván Héctor Pablo, Presidente.

1 día - N° 413023 - \$ 264,25 - 19/10/2022 - BOE

#### **CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA SPORTIVO BELGRANO UNION SOCIAL**

##### **LA PARA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria presencial para el día 04 de noviembre de 2022, a las 19 horas, en el domicilio sito en Av. 24 de Septiembre Esquina San Martín, de la ciudad

de La Para, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Causales por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3. Ratificación de la cuota de Ingreso y cuota mensual establecida por la Comisión Directiva. 4. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente con mandato por tres ejercicios. Proclamación de los electos. 5. Elección de 2 revisores de cuentas titulares y 1 revisor suplente con mandato por tres ejercicios. Proclamación de los electos. 6. Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretario. NOTA: Los balances y demás documentación se encuentran a disposición de los socios en la sede social. De acuerdo al art. 34 del estatuto social si una hora después de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con los socios asistentes y serán válidas sus resoluciones. LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

1 día - N° 413308 - \$ 1491 - 19/10/2022 - BOE

#### **GENERAL CABRERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N°499 de fecha 5/10/2022 se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7/11/2022 a las 15hs, en su sede social de calle 25 de Mayo 732 de la localidad de General Cabrera provincia de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura y verificación de quorum. 2) Elección de autoridades para presidir la Asamblea si no se confirma el Presidente. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea. 4) Ratificación del Acta de Asamblea N° 21 celebrada el 30/06/2020. 5) Ratificación del Acta de Asamblea N° 22 celebrada con fecha 15/12/2020. 6) Ratificación del Acta de Asamblea N° 23 celebrada con fecha 06/12/2021.

3 días - N° 413518 - \$ 2196 - 21/10/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUEBRADA DE LAS ROSAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 12 de Noviembre de 2022 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede de la institución, sita en calle 9 de Julio N° 5555 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos

socios presentes para firmar el acta. 2º) Ratificar Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2022. 3º) Realizar la Elección de los integrantes de la Junta Electoral, y así subsanar la observación realizada por IPJ en la Resolución 2764 F/2022.

3 días - N° 413522 - \$ 2054,40 - 21/10/2022 - BOE

#### **IMPIRA S.A.**

CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día dieciséis de Noviembre de 2022 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Alvear N° 19- 6° Piso "A" de esta ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Estados de Resultados, Memorias, Anexos complementarios correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el Art. 261 LGS. 6) Elección de autoridades. 7) Autorización.- Deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles, según lo dispone el Art. 238 de la LGS, en el domicilio de la sede social. La documentación contable se encuentra a disposición en el domicilio de Camino Carmelo N° 4300 - B° Cárcano, ciudad de Córdoba, durante los días lunes a viernes en el horario de 12:00 a 17:00 hs, con la anticipación que dispone el Art. 67 de la mencionada Ley.-

5 días - N° 413601 - \$ 6500 - 25/10/2022 - BOE

#### **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA**

El Consejo Directivo de la "Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba", convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 31 de octubre de 2022 a las 10:00 hs. (primer llamado) y 11:00 hs. (segundo llamado) en la sede sito en calle Obispo Trejo N° 323, para tratar el orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2º) Ratificación de la aprobación de Estados contables de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021 realizado por Asambleas de fecha 21 de Diciembre de 2020 y 30 de Noviembre respectivamente; 3º) Ratificación de la designación de autoridades y comisión revisora de cuentas aprobada mediante Reunión

Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2021; 4°) Lectura, consideración y aprobación de memoria y Estados contables del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022; 5°) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha.

3 días - N° 413622 - \$ 3256,80 - 21/10/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
COMUNIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL  
TUCU TUCU**

**VILLA GENERAL BELGRANO**

Por Acta N° 228 de la Comisión Directiva de fecha 17/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de noviembre de 2022, a las 17:00 hs en la sede social sita en calle Fleming 347 - Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término, la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2021. La Comisión Directiva.

1 día - N° 413662 - \$ 897,20 - 19/10/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CORAZON ABIERTO**

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 28/10/2022 a las 19hs. en Los Hornillos 2762 Córdoba. Orden del Día: 1) Ratificar asamblea ordinaria del 10/09/2022 2) Elección de un vocal suplente de la comisión Directiva.

3 días - N° 413185 - \$ 837,60 - 19/10/2022 - BOE

**URBANIZACION  
RESIDENCIAL KILOMETRO 81  
ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.**

**VILLA GENERAL BELGRANO**

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de noviembre de 2022 a las 09:00 hs, en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Calle San Martín 2021 (Centro Suizo de Calamuchita) de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en

el artículo 234 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2022 3) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el directorio y la administración. 4) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios, estableciendo previamente el número de integrantes del directorio. 5) Obras de infraestructura a ejecutarse en el próximo ejercicio con expensas extraordinarias. Informamos a los señores accionistas que el día 31 de octubre de 2022 en la sede social, a las 19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 413833 - \$ 7774 - 25/10/2022 - BOE

**MOLYAGRO S.A.**

**TANCACHA**

CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Noviembre de 2022 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Hipólito Irigoyen N° 873, de la ciudad de Tancacha, Dpto. Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Elección de autoridades. 3) Autorización.-

5 días - N° 413255 - \$ 2370 - 25/10/2022 - BOE

**CARLOS PAZ GAS S.A.**

**VILLA CARLOS PAZ**

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el día cuatro de Noviembre de 2022 (4/11/2022) a las nueve y treinta horas (09:30 hs.) en la Sede de Florida 308 esquina R. Sáenz Peña de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3°) Consideración de los Documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos al Ejercicio Social N° 17, cerrado el día 31 de Diciembre de 2019; 4°) Memoria presentada por el Órgano de Liquidación e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el ejercicio N° 17; 5°) Destino del Resultado del Ejercicio N° 17; 6°) Gestión y responsabilidad de los Liquidadores y Síndicos en relación

al Ejercicio Social N° 17; 7°) Retribución Directores y Síndicos en relación al Ejercicio Social N° 17. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 18 de Octubre de 2022.

3 días - N° 413918 - \$ 5334 - 21/10/2022 - BOE

**FUNDACIÓN DISTRITO ROTARIO 4851  
DE ROTARY INTERNATIONAL**

Convocase a Reunión Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2022 a las 19:30 horas en forma virtual de acuerdo a lo establecido por Resolución General N° 50 "T"/2021, por la Plataforma Zoom ID 89800977031 Contraseña 4851 con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de tres representantes para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta. 2- Análisis y aprobación del Balance cerrado el 30 de Junio de 2022, sus cuadros y anexos. 3- Análisis y aprobación de la Memoria por el ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2021 y cerrado el 30 de Junio de 2022. 4- Análisis y probación del Informe del Comité de Fiscalización. 5- Aprobación del Informe de Finanzas del Distrito 4851 por el periodo 01 julio 2021 al 30 de junio de 2022. 6- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración por el período 01 de Julio de 2021 al 30 de Junio de 2022. Hugo Córdoba - Presidente. Ramón Ibáñez López - Secretario.

1 día - N° 413768 - \$ 1205,60 - 19/10/2022 - BOE

**CRESCOMAS**

En la ciudad de Córdoba a los 16 días del mes de septiembre del año 2022, siendo las 18 hs. Reúne la Comisión Directiva de CRESCOMAS, hallándose presentes en la sede de, Santa Rosa. El señor Presidente informa la convocatoria de la asamblea extraordinaria que llevará a cabo para el 2 de noviembre de 2022 a las 18hs y tratemos con el siguiente orden del día: 1 - Lectura del acta anterior. 2 - Designación de dos socios/as para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3 - Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2022. 4 - Renovación de los miembros de la Comisión de Revisoras de Cuentas. En atención a que no se formulan obje-

ciones a la constitución del acto se comienza el tratamiento del orden del día. 5 - Elección de los miembros de la Comisión Directiva. 6 – Modificación del Estatuto. Comisión Directiva.

3 días - N° 413894 - \$ 3501,60 - 21/10/2022 - BOE

#### **INDUSTRIAS GARDINI SA**

##### **VILLA DOLORES**

EDICTO COMUNICANDO NOMBRAMIENTO AUTORIDADES. Por 3 días por el Artículo 10 de la Ley 19.550 comunicase que en la Asamblea General Ordinaria N° 5 celebrada con fecha 08 de Agosto del año 2022 ratificada por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 6 de fecha 12 de Septiembre del año 2022, se designó a los miembros del directorio de la sociedad "Industrias Gardini S.A." por el término de tres (3) ejercicios quedando constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alfredo Gardini DNI N° 12.983.133. VICEPRESIDENTE: Ana Beatriz Suau DNI N° 13.484.264. SUPLENTE: Bruno Gardini DNI N° 31.602.524. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 413944 - \$ 2209,20 - 21/10/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO CORDOBA LIMITADA (CO.VI.C.CO. LTDA.).**

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y de la Ley N° 20.337, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Córdoba Limitada (CO. VI.C.CO. LTDA.), convoca para el día 05 de Noviembre de 2022 a las ocho y treinta horas, a Asamblea General Ordinaria de Asociados N° 43, 44 y 45, a realizarse en la Sede de la Cooperativa sita en calle Cortes Funes N° 6.580 - B° 20 de Junio de la Ciudad de Córdoba, y a la vez acuerda tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que junto al Presidente y Secretaria de la Cooperativa suscriban el Acta en representación de la Asamblea. 2. Explicar a la Asamblea los motivos por los que la convocatoria se realizó fuera del término establecido para la misma. 3. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados y Distribución de Excedentes, Informe del Auditor Externo e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social N° 43 cerrado el 30/04/2020, N° 44 cerrado el 30/04/2021 y N° 45 comprendido entre el 01/05/2021 y el 30/04/2022. 4. Aprobación de la Asamblea para la venta de 1 (una) vivienda recuperada del Complejo S-1. 5. Designación de 3 (tres) asociados para constituir la Comisión Fiscalizadora y Escrutadora del acto eleccionario de nuevos consejeros. 6. A) Elección de 5 (cinco)

Consejeros Titulares por finalización de mandatos. B) Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos. C) Elección de 1 (un) Síndico Titular por finalización de mandato y de 1 (un) Síndico Suplente por vacancia en el mandato.

3 días - N° 413965 - \$ 5974,80 - 21/10/2022 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LA FRANCIA**

La Comisión Directiva del Club Deportivo y Cultural La Francia CONVOCA a su próxima Asamblea Extraordinaria para el día 26/10/2022 a las 19 horas, de manera presencial, en la Sede Social sita en Bv. Santa Fe N° 319, de la localidad de La Francia para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Ratificación de todos los puntos del Orden del Día de la Asamblea del 22/08/2022. 3) Consideración de los términos de la Resolución IPJ N° 2762 "F"/2022. 4) Designación de dos Asociados para firmar el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario.

8 días - N° 411744 - s/c - 24/10/2022 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CARLOS PAZ - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA :Por acta de de la Comisión Directiva de fecha 04 de octubre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Noviembre de 2022, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Roberto Koch 57 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2022; y 3) Elección de autoridades de acuerdo al estatuto en su artículo 45 y 46.

3 días - N° 411797 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL HERNANDO**

CONVOCATORIA. Señores Asociados:En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el jueves 15 de Diciembre de 2022, a las 16:30 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º)

Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio N°83 cerrado el 31 de agosto de 2022.- 3º) Consideración cuota social. 4º) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años. b) Tres Consejeros suplentes por un año. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año, todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.- La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.- HERNANDO, Octubre de 2022. ROBERTO BAUDINO - RICARDO L. BARBERIS - Secretario - Presidente.

3 días - N° 412365 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 885 de la Comisión Directiva, de fecha 13/10/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Avenida San Martín N° 275, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación del acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por la entidad el día 29 de agosto de 2022. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 413315 - s/c - 20/10/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DALMACIO VÉLEZ**

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DALMACIO VÉLEZ Personería Jurídica N° 212 "A"/2018 Urquiza s/n Dalmacio Vélez CORDOBA El Centro de Jubilados y Pensionados de Dalmacio Vélez, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre de 2022, a las 17:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asam-

blea General Ordinaria en forma extemporánea. 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los Ejercicios 2019 2020 y 2021. 4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios 2019 2020 y 2021. 5) Puesta en consideración de los Balances correspondiente a los Ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 6) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2021. 7) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 412506 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 22/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 03 de noviembre de 2022, a las 20.30 horas, en el local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno sito en la calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Reforma del Estatuto; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 31 de diciembre de 2.021; 4) Elección de seis (6) miembros titulares para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 5) Elección de cuatro (4) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6) Elección de dos (2) miembros titulares y uno (1) suplente para la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos, 7) Tratamiento de la Cuota Social y 8) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios.

5 días - N° 412904 - s/c - 21/10/2022 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUALISTA LAS PERDICES**

CONVOCATORIA. Conforme a lo establecido en el Artículo 19, Inciso "C" del Estatuto Social, El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el día 18 de Noviembre del 2022, a las 19:00 Hs. En el local de la Institución, sito en Calle Belgrano 500, de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes Temas: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el

Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3) Consideración del ajuste de la Cuota Social mensual. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancia y Pérdidas, Inventario General, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo: Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, por vencimiento de mandato, 6 (seis) miembros suplentes por el término de un año, por vencimiento de mandato, Renovación de la Junta Fiscalizadora, elección de 3 (tres) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato. Nicolás Santiago Angaramo - Eduardo Nicolás Chini - Secretario - Presidente.

3 días - N° 413173 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MUTUALIDADES DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 28 de Noviembre de 2022, a la hora 13:00, en el Centro de Convenciones de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos N° 362, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Apertura de la Asamblea a cargo del presidente de la Federación (Art. 29° del Estatuto Social). 2°) Informe de la Comisión de Poderes sobre las acreditaciones de los delegados presentes según Art. N° 29 del Estatuto Social. 3°) Designación de 2 (dos) delegados titulares para firmar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Agosto de 2021 y el 31 de Julio de 2022. 5°) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 6°) Consideración del monto de la Cuota Social. 7°) Renovación Total de Junta Ejecutiva y Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Junta Ejecutiva elección de: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales suplentes y para Junta Fiscalizadora elección de: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario y 1 (un) Vocal Titular y 2 (dos) Vocales Suplentes. Todos por el término de cuatro años.

3 días - N° 413214 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA BERNA**

Por Acta de CD, de fecha 22/09/2022, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Extraordinaria, el día 23.10.22, a las 15.30hs., en la sede social sita en calle Margarita Kellenberg, Villa Berna, Calamuchita, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Reforma integral de Estatuto; 4) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico contable Nro. 11 cerrado el 31.05.2022. 5) Elección de autoridades conforme reforma estatuto; 6) Consideración de duración de mandatos de forma excepcional. 7) Consideración de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 413785 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS LA FALDA LTDA.**

Convocatoria. Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Agua Potable y Servicios Públicos La Falda Ltda., a celebrarse el día 29 de Octubre de 2022 a las 13:30 Hs. en el Salón de la sede social de la Institución, sito en calle 25 de Mayo N° 298 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera del plazo fijado por el artículo N° 47 de la Ley N° 20.337. 3. Ratificación de conformación de Federación de Cooperativas de Servicios Públicos Colón-Punilla. 4. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, demás Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 50, N° 51 y N° 52, finalizados el 31 de marzo de 2020, 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2022, respectivamente. 5. Consideración de la propuesta de modificación del Artículo N° 1 del Estatuto Social de la Institución. 6. Autorización para retribuir el trabajo personal realizado por Consejeros y Síndico, en cumplimiento



de funciones institucionales (Art. 67 y 78 Ley 20.337). 7. Designación de una Mesa Escrutadora de votos compuesta por tres asambleístas. 8. Elección de: a) diez Consejeros titulares, b) dos Consejeros suplentes, c) un Síndico titular y d) un Síndico suplente.

2 días - N° 413302 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA"

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 2 de Diciembre de 2022 a las 21:00 hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que fija el Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios anuales cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 2019, 2020 y el 31 de Diciembre 2021. 5) Consideración de la cuota social anual. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. A saber se renuevan Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro miembros titulares, siete miembros suplentes del Órgano Directivo y tres miembros titulares junto a tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora. Todos durarán dos años en sus mandatos.

3 días - N° 413789 - s/c - 21/10/2022 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL VILLA DEL PARQUE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26 de Setiembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Emilio Salgari Esq French 4500 , ciudad de Cordoba , Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos , cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 , 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades de Comisión

directiva y Comisión Revisora de cuentas. 5) Aumento o disminución de la Cuota societaria 6) Explicación de la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria.

3 días - N° 413984 - s/c - 21/10/2022 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

CÓRDOBA. VERMOUTH MARIA ALEJANDRA DNI 12.994.262 domiciliada en Miguel del Corro 2561 Parque Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA VERMOUTH", sito en Av. Marcelo T. de Alvear 702 esquina Laprida de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: CORDOBA NICOLAS AGUSTIN DNI 34.315.928, domiciliado en Ibarbalz 876 5to c Barrio Pueyrredon de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Con tres empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 411629 - \$ 2326,25 - 21/10/2022 - BOE

El Sr. ELIO PENCI DNI N° 93.499.208 CUIL 20-93499208-4 domiciliado en avenida Santiago Costamagna N° 7090 B° Don Bosco, vende y transfiere a favor de BIENESTAR S.R.L., CUIT 30715573128 con domicilio en calle Rogelio Martínez N° 1912 B° Maipú 2da Sección: EL FONDO DE COMERCIO denominado "FARMACIA PENCI", destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, sito en avenida Santiago Costamagna N° 7086 B° Don Bosco. Libre de pasivo y personal. Para oposiciones de acreedores, se fija domicilio en calle Simón Bolívar N° 604 B° Güemes - Ab. María Luz Centeno (Cel. 351-5919312).- Todos los domicilios indicados son en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 411705 - \$ 1703,75 - 21/10/2022 - BOE

LA CALERA - Transferencia de Fondo de Comercio - "Farmacia Fortes." En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Gloria Liliana Fortes, DNI nro. 14.537.312, CUIT nro. 27-14537312-9, de nacionalidad argentina, nacida el 25/05/1961, estado civil casada, de profesión farmacéutica, con domicilio real en Lote 16 Manzana 230 de La Estanzuela II de la ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, espe-

cíficamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA FORTES", ubicada en calle San Martín nro. 805 de la localidad de La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, CUIT nro. CUIT 27-14537312-9, inscrita en el Impuesto a los Ingresos Brutos el día 22/08/1988 bajo el nro. 250152116, a favor de la sociedad denominada "FAR SARMIENTO S.R.L.", CUIT nro. 30-69301652-1, sociedad inscrita en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 2444-B, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Eva Perón nro. 209 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada por su Socio-Gerente Silvio Nicolás Polzella, DNI nro. 12.776.204. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 412508 - \$ 8932 - 21/10/2022 - BOE

AVISO LEY 11.867. MG CHERINI S.R.L., CUIT N° 33-67872031-9, con domicilio Social y fiscal en Av. Colón119, Piso 3ro, Dpto. 6, Córdoba, Provincia de Córdoba, CEDE Y TRANSFIERE mediante Cesión Gratuita, el Fondo de Comercio de la Actividad Comercial cuyo nombre de fantasía gira como "LO MEJOR VIAJES Y TURISMO" y funciona en Av. Colón119, Piso 3ro, Dpto. 6, Córdoba, Provincia de Córdoba, a la firma LO MEJOR MAYORISTA DE TURISMO S.A.S., CUIT N° 33-71764054-9, con domicilio en Av. Colón 119, Piso 3ro., Dpto. 3, Córdoba, Provincia de Córdoba. Pasivos a cargo de la cedente, con personal. Domicilio de oposiciones: Av. Colón 119, Piso 3ro., Dpto. 1, Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 412651 - \$ 1775 - 24/10/2022 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### EMPRENDIMIENTO 03 S.A.S.

##### VILLA CARLOS PAZ

REFORMA ESTATUTO - DESIGNACION AUTORIDADES Por Reunión de Socios celebrada el 27/09/2022, en forma unánime, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de QUIROGA ALDANA DANIELA, Administrador Titular y GORDILLO GASTON ANDRES como Administrador Suplente 2) Modificar el Art. 7 y 8 del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. LOPEZ FRANCO, DNI 35.588.503,

CUIT 20-35588503-9, argentino, nacido el 25/04/1991, soltero, de profesión comerciante, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. CELLENZA MICAELA DNI 36.706.281, CUIT 27-36706281-4, argentina, nacido el 27/12/1991, soltera, de profesión comerciante, en el carácter de ADMINISTRADOR SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan y en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiesta con carácter de declaración jurada, que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LOPEZ FRANCO, DNI 35.588.503, CUIT 20-35588503-9, argentino, nacido el 25/04/1991, soltero, de profesión comerciante, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.-; y 3) Designar las siguientes autoridades: ADMINISTRADOR TITULAR: LOPEZ FRANCO, DNI 35.588.503y ADMINISTRADOR SUPLENTE: CELLENZA MICAELA DNI 36.706.281, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social cita en Gobernador Loza N° 1962, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 412999 - \$ 1396,75 - 19/10/2022 - BOE

**MALIZIA & PICCIONI  
AGRONEGOCIOS S.A.S.**

**ONCATIVO**

Por acta numero 1 de reunión de socios de fecha 05/10/2022 se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Jose Hernandez numero 715 de la ciudad de Oncativo, departamento Rio Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina cuyo CUIT de la misma es: 30-71752021-8

1 día - N° 411285 - \$ 160 - 19/10/2022 - BOE

**LABAQUE AGROPECUARIA S.A.**

Por asamblea general Extraordinaria y Ordinaria del 3.10.2022, se resolvió: i) reformar el artículo décimo séptimo conforme el siguiente texto: El ejercicio social cierra el último día del mes de febrero de cada año. A esa fecha se confeccio-

nan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.; ii) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes y designar en los cargos como: 1) Director Titular y Presidente: Martin Javier Labaque D.N.I. 29.609.479 y 2) Director Suplente: María Eugenia Pastorino, D.N.I. 5.210.135.

1 día - N° 412891 - \$ 313,75 - 19/10/2022 - BOE

**TRANSPORTE A&Q S.R.L.**

**LA CARLOTA**

CESION DE CUOTAS SOCIALES – GERENCIA – CAMBIO DE DOMICILIO. Por contrato del 22/09/22, Lucas Alberto QUINTEROS, D.N.I. 40.573.136, CUIT 20-40573136-4, vende, cede y transfiere el total de su part. Soc. a Diego Luis Roberto QUINTEROS, arg., D.N.I. 26.078.329, CUIT 20-26078329-8, divorciado, nac. 11/11/76, transportista, dom Fanfarria Alto Perú 50, La Carlota, dpto. Juárez Célman (Cba). Total capital cedido: 98 cuotas sociales V.N. \$ 1.000 c/u. Aprobado mediante Acta societaria de fecha 29/9/22. En la misma acta, al punto 2 del orden del día, se resuelve, por unanimidad designar al Sr. DIEGO LUIS ROBERTO QUINTEROS, D.N.I. 26.078.329 como gerente, por el plazo de cinco años, conf. Cláusula 8va del Contr. Const; y cambio de domicilio social a calle Fanfarria Alto Perú N° 50, La Carlota, Dpto. Juárez Célman, Pcia de Córdoba, modif. la cláusula 2da. del contrato constitutivo: "SEGUNDA: DOMICILIO: La Sociedad tendrá su domicilio legal en Fanfarria Alto Perú N° 50, La Carlota, Departamento Juárez Célman, de la Provincia de Córdoba, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país y en el extranjero." La Carlota, 13 de octubre de 2022.-

1 día - N° 413028 - \$ 737,50 - 19/10/2022 - BOE

**AGROCRECER S.R.L.**

**ALEJANDRO ROCA**

CESION DE CUOTAS SOCIALES – GERENCIA – CAMBIO DE DOMICILIO. Por contrato del 5/10/22, los socios Alcides Ernesto ACCORNERO, D.N.I. N° 6.597.469, Ana María GROSSI, D.N.I. N° 4.266.455, Guillermo Ernesto ACCORNERO, D.N.I. N° 22.325.010, y María Eugenia ACCORNERO, D.N.I. N° 22.880.479, venden, ceden y transfieren el total de su part soc a Carlos David ACCORNERO, D.N.I. N° 26.431.958, argentino, mayor de edad, CUIT 20-26431958-8, nacido el día 29/12/1978, de estado civil casado en primeras nupcias con Ma-

ría Emilia Ormazábal, domiciliado en calle San Martín N° 33, de esta localidad, de profesión productor agropecuario y Francisco ACCORNERO, D.N.I. 45.246.355, argentino, mayor de edad, CUIT/CUIL 20-45246355-6, de estado civil soltero, nacido el 20 de noviembre de 2003, de profesión empleado, domiciliado en San Martín N° 33, Alejandro Roca, Depto. Juárez Célman, Pcia. de Córdoba. Total cap cedido: 48 cuotas sociales V.N. \$ 1.000 c/u. Quedando constituida la Soc. por Carlos David ACCORNERO, con 57 c.s.; y Francisco ACCORNERO, con 3 c.s. Aprobado por Acta del 5/10/22. Además, en la misma acta: 1) se acepta la renuncia del socio cedente Alcides Ernesto ACCORNERO como gerente, se cambia la gerencia a unipersonal, modificando la cláusula sexta-administración del contr. const, designando a Carlos David ACCORNERO como gerente, con dom. Especial en San Martín N° 33, Alejandro Roca, Dpto. J. Celman, Cba, por tiempo indefinido. 2) Cambio de domicilio social, modificando cláusula segunda, a San Martín N° 33, Alejandro Roca, Dpto. J. Celman, Cba. 3) Prorrogar la duración de la sociedad en un total de sesenta años desde su constitución, y, en consecuencia, modificar la cláusula cuarta-duración." Alejandro, 13 de octubre de 2022.

1 día - N° 413043 - \$ 1167,25 - 19/10/2022 - BOE

**EXPAR S.A.**

Por acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria del 13.07.2022 se designaron las siguientes autoridades: Marcos Gabriel Funes, D.N.I. N° 26.484.639 como Director Titular y Presidente y a la Sra. Delia Noemi DAVID, D.N.I. N° 11.186.089 como Directora Suplente, ambos fijando domicilio especial a los efectos del art 256 en la sede social, por hasta el 30 de Septiembre de 2024.

1 día - N° 412901 - \$ 160 - 19/10/2022 - BOE

**EL SOCORRO S.R.L.**

**ALEJANDRO ROCA**

CESION DE CUOTAS SOCIALES – GERENCIA – CAMBIO DE DOMICILIO – PRORROGA DURACION. Por contrato del 5/10/22, los socios Alcides Ernesto ACCORNERO, D.N.I. N° 6.597.469, Ana María GROSSI, D.N.I. N° 4.266.455, Guillermo Ernesto ACCORNERO, D.N.I. N° 22.325.010, y María Eugenia ACCORNERO, D.N.I. N° 22.880.479, venden, ceden y transfieren el total de su part soc a Carlos David ACCORNERO, D.N.I. N° 26.431.958, argentino, mayor de edad, CUIT 20-26431958-8, nacido el día 29/12/1978, de estado civil casado en primeras nupcias con María Emilia Ormazábal,

domiciliado en calle San Martín N° 33, de esta localidad, de profesión productor agropecuario y Francisco ACCORNERO, D.N.I. 45.246.355, argentino, mayor de edad, CUIT/CUIL 20-45246355-6, de estado civil soltero, nacido el 20 de noviembre de 2003, de profesión empleado, domiciliado en San Martín N° 33, Alejandro Roca, Depto. Juárez Célman, Pcia. de Córdoba. Total cap cedido: 1.680 cuotas sociales V.N. \$ 100 c/u. Quedando constituida la Soc. por Carlos David ACCORNERO, con 1.900 c.s.; y Francisco ACCORNERO, con 100 c.s. Aprobado por Acta del 5/10/22. Además, en la misma acta: 1) se acepta la renuncia del socio cedente Alcides Ernesto ACCORNERO como gerente, se cambia la gerencia a unipersonal, modificando la cláusula sexta-administración del contr. const, designando a Carlos David ACCORNERO como gerente, con dom. Especial en San Martín N° 33, Alejandro Roca, Dpto. J. Célman, Cba, por tiempo indefinido. 2) Cambio de domicilio social, modificando cláusula segunda, a San Martín N° 33, Alejandro Roca, Dpto. J. Célman, Cba. 3) Prorrogar la duración de la sociedad en un total de OCHENTA años desde el 1/1/84, y, en consecuencia, modificar la cláusula cuarta-duración". Alejandro, 13 de octubre de 2022.-

1 día - N° 413055 - \$ 1182,25 - 19/10/2022 - BOE

#### **GA-BE-BA-DI S.R.L.**

#### **LAS VARILLAS**

RECTIFICACIÓN DE EDICTO N° 4070627. Se rectifica por medio de la presente, el edicto publicado el día 20/09/2022, identificado bajo el N° 407062, siendo el texto correcto el siguiente: "Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de mayo de 2021, ratificada mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 19 de septiembre de 2022, se aprobó la cesión de un mil doscientas (1200) cuotas sociales del total de ocho mil doscientas setenta y tres (8273) cuotas sociales que posee el Sr. Horacio Pedro Beltrami, D.N.I. N° 12.145.782, nacionalidad argentina, estado civil casado, fecha de nacimiento 29/06/1956, de profesión jubilado, domicilio real en calle Diego Montoya N° 393, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, en la firma GA-BE-BA-DI S.R.L., y que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la firma. Dichas cuotas sociales fueron cedidas de la siguiente forma: el Sr. Raúl Gregorio Tartaglino D.N.I. N° 6.278.239, nacionalidad argentina, estado civil casado, fecha de nacimiento 05/02/1932, de profesión industrial-jubilado, domicilio real en calle J. B.

Alberdi N° 240, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba (Fallecido 27/06/2022), adquirió setecientos cuarenta y cuatro (744) cuotas sociales; el Sr. Ricardo Ernesto Beltrami, D.N.I. N° 10.249.923, nacionalidad argentina, estado civil casado, fecha de nacimiento 27/01/1953, de profesión jubilado, domicilio real en calle Manuel Belgrano N° 256, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, adquirió ciento noventa y dos (192) cuotas sociales; la Sra. María Cristina Gallo D.N.I. N° 6.070.383, nacionalidad argentina, estado civil casada, fecha de nacimiento 16/04/1950, de profesión jubilada, domicilio real en calle Mitre 579, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, adquirió sesenta y cuatro (64) cuotas sociales; la Sra. Claudia Andrea Tartaglino, D.N.I. N° 21.564.115, nacionalidad argentina, estado civil casada, fecha de nacimiento 27/04/1970, de profesión contadora pública, domicilio real en calle General Paz 67 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, adquirió cuarenta y seis (46) cuotas sociales; los Sres. Gerardo Pablo Gallo -D.N.I. N° 32.520.201, nacionalidad argentina, estado civil soltero, fecha de nacimiento 31/07/1986, de profesión comerciante, domicilio real en calle Deán Funes N° 258, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba- y Leonardo Mateo Gallo -D.N.I. N° 31.082.551, nacionalidad argentina, estado civil soltero, fecha de nacimiento 11/10/1984, de profesión comerciante, domicilio real en calle Deán Funes N° 258, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, adquirieron en copropiedad, sesenta y cuatro (64) cuotas sociales; la Sra. María Alejandra Zorzenón, D.N.I. N° 14.788.542, nacionalidad argentina, estado civil soltera, fecha de nacimiento 19/11/1961, de profesión jubilada, domicilio real en calle Juan José Paso N° 61, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, adquirió treinta (30) cuotas sociales; la Sra. Norma Beatriz Zorzenón, D.N.I. N° 17.450.904, nacionalidad argentina, estado civil soltera, fecha de nacimiento 22/10/1964, de profesión ama de casa, domicilio real en calle Marcelo T de Alvear N° 667, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, adquirió treinta (30) cuotas sociales; la Sra. Graciela Andrea Zorzenón, D.N.I. N° 17.967.345, nacionalidad argentina, estado civil casada, fecha de nacimiento 01/01/1967, de profesión comerciante, domicilio real en calle Escribano Luis Morelli N° 566, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, adquirió treinta (30) cuotas sociales. En virtud de la cesión de cuotas, se modificó el artículo cuarto del contrato social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social, hasta la fecha, es de

Pesos un millón doscientos mil (\$1.200.000,00) divididos en sesenta mil (60.000) cuotas sociales de pesos veinte (\$20) cada una distribuido de la siguiente manera: Raúl Gregorio Tartaglino, treinta y dos mil ochocientos dieciséis (32.816) cuotas, equivalentes a la suma de pesos seiscientos cincuenta y seis mil trescientos veinte (\$656.320,00); Ricardo Ernesto Beltrami, ocho mil cuatrocientas sesenta y cinco (8465) cuotas, equivalentes a la suma de pesos ciento sesenta y nueve mil trescientos (\$169.300,00); Horacio Pedro Beltrami, siete mil setenta y tres (7073) cuotas, equivalentes a la suma de pesos ciento cuarenta y un mil cuatrocientos sesenta (\$141.460,00); Sucesores de Olinda Norma Gallo, dos mil setecientos cincuenta y nueve (2759) cuotas, equivalentes a la suma de pesos cincuenta y cinco mil ciento ochenta (\$55.180,00); María Cristina Gallo, dos mil ochocientos veintitrés (2823) cuotas, equivalentes a la suma de pesos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta (\$56.460,00); Claudia Andrea Tartaglino, dos mil cuarenta y cuatro (2044) cuotas, equivalentes a la suma de pesos cuarenta mil ochocientos ochenta (\$40.880,00); Gerardo Gallo y Leonardo Gallo, en copropiedad, dos mil ochocientos veintitrés (2823) cuotas, equivalentes a la suma de pesos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta (\$56.460,00); María Alejandra Zorzenón, trescientas noventa y nueve (399) cuotas, equivalentes a la suma de pesos siete mil novecientos ochenta (\$7.980,00); Norma Beatriz Zorzenón, trescientas noventa y nueve (399) cuotas, equivalentes a la suma de pesos siete mil novecientos ochenta (\$7.980,00); Graciela Andrea Zorzenón trescientas noventa y nueve (399) cuotas, equivalentes a la suma de pesos siete mil novecientos ochenta (\$7.980,00); sumas que ya se encuentran debidamente integradas". Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de Junio de 2021, ratificada mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios, se decidió la modificación de los artículos segundo y quinto del contrato social, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "Segundo: El término de duración de la sociedad será de cincuenta (50) años contados a partir del doce (12) de junio de dos mil veintiuno (2021)". "Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo en forma indistinta de los Sres. Ricardo Ernesto Beltrami y Claudia Andrea Tartaglino que con el carácter de socios gerentes tendrán el uso de la firma social arriba de un sello con el nombre de la razón social que representarán". La Sra. Claudia Andrea Tartaglino, aceptó el cargo de Gerente para el que fuera designada mediante acta de Reunión de So-



cios de fecha 12/06/2021, se notificó del tiempo de duración del mismo y manifestó, con carácter de declaración jurada, no hallarse afectada por inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer cargos. Asimismo, constituyó domicilio especial en calle General Paz N° 67 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Por último, mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios, se decidió la modificación del artículo primero del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad denominada GA.BE. BA.DI. S.R.L. tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina; fijando su sede en calle Bartolomé Mitre N° 1051 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero."

1 día - N° 413094 - \$ 5490,25 - 19/10/2022 - BOE

#### SILAJE SACANTA SA

Rectifica edicto N°396609 de fecha 29/07/22, debe decir "...entre un mínimo de Uno (1) y un máximo de cinco (5) electos por el término de tres ejercicios."

1 día - N° 413814 - \$ 230 - 19/10/2022 - BOE

#### MONTE SECO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 1.9.2022, se resolvió: I) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes. Asimismo, atento el régimen de rotación dispuesto por el art. 12° del estatuto social corresponderá: a) ejercer la presidencia, durante el primer ejercicio hasta el 31.8.2023, al Director electo por la Clase "A" y la Vicepresidencia al Director electo por la Clase "B." b) ejercer la presidencia, durante el segundo ejercicio hasta el 31.8.2024, al Director electo por la Clase "B" y la Vicepresidencia al Director electo por la Clase "A." c) ejercer la presidencia, durante el tercer ejercicio hasta el 31.8.2025, al Director electo por la Clase "A" y la Vicepresidencia al Director electo por la Clase "B." II) designar en el cargo de: DIRECTOR TITULAR POR LA CLASE "A" Y PRESIDENTE: ADRIANA ALICIA ARNALDO D.N.I. N° 21.514.213. DIRECTOR TITULAR POR LA CLASE "B" Y VICEPRESIDENTE: MIGUEL ANGEL ARNALDO D.N.I. 8.391.884. DIRECTORES SUPLENTE DE ADRIANA ALICIA ARNALDO: 1) CARLOS ALBERTO AR-

NALDO D.N.I. 21.514.443, y 2) NORMA MABEL ARNALDO, D.N.I. 24.778.595. DIRECTORES SUPLENTE DE MIGUEL ANGEL ARNALDO: 1) MARIA MERCEDES ARNALDO D.N.I. 30.239.268 y 2) MIGUEL ALEJANDRO ARNALDO D.N.I. 31.706.169.

1 día - N° 413086 - \$ 785,50 - 19/10/2022 - BOE

#### A.B.C. SOCIEDAD ANONIMA

##### REFORMA DE ESTATUTO

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N°82 del 20/09/2022 se aprobó una reforma integral del Estatuto de la Sociedad en todo su articulado para adecuarlo a las normativa vigente, confeccionando un nuevo texto ordenado, el que quedará redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN. Bajo la denominación de "A.B.C. SOCIEDAD ANÓNIMA", queda constituida una sociedad anónima que se registrará por el presente estatuto. DOMICILIO. Se fija el domicilio de la sociedad en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias, y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero, y fijarles o no un capital. DURACIÓN. El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar desde la fecha de la inscripción del contrato original en el Registro Público, este plazo podrá prorrogarse por la decisión de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización. Por cuenta propia o de terceros, comprar, vender, exportar e importar bienes o servicios, repuestos y accesorios para automotores en general, artículos de ferretería en general, electrodomésticos y artículos para todo tipo de uso del hogar, artículos de deportes y fitness, productos, insumos y servicios para todo tipo de industria; contratando todo lo referido a la compra de las mercaderías en la República Argentina o en países extranjeros, su almacenamiento y su transporte por vía aérea, marítima y terrestre, combinadas o no, desde o hasta la República Argentina; realizando, además, los trámites aduaneros respectivos y su posterior distribución hasta los puntos de consumo. Para ello podrá contar con servicios de transportación propios o contratarlos con terceros. Distribución y comercialización de maquinarias, repuestos, accesorios e implementos de la industria, de la construcción, de autopartes y de artefactos y herramientas eléctricas. Servicios de reparación, mantenimiento y montaje de todo tipo de maquinarias b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta alquiler,

arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros sea como fiduciaria y/o mandataria. c) Financiera: Mediante la contribución de capital, y con fondos propios, la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras y celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables, y con exclusión de las operaciones alcanzadas por la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público; otorgar préstamos a interés y créditos en general, financiaciones de toda clase de operaciones realizadas entre terceros, inclusive como avalista, constitución y transferencia de hipotecas, demás derechos reales y prendas. Asimismo, podrá realizar mutuos y préstamos de dinero a terceros y operar en el mercado de empeños. d) Inversora: a través de participaciones en otras sociedades. Asimismo para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel, pudiendo expresamente garantizar con su patrimonio obligaciones de terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, vinculadas o no con la sociedad, pudiendo a tal efecto otorgar avales, fianzas, constituir derechos reales tales como prendas, hipotecas en garantía de todo tipo de obligaciones, que asuman u obliguen a terceros, debiendo en los casos de constitución de derechos reales contar con la aprobación del Directorio; e) Compra, venta de bienes muebles, registrables, no registrables, marcas, patentes y designaciones industriales. f) Inscripción de marcas y otorgamiento de franquicias; g) Fiduciaria: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, sean estos inmobiliarios, rurales, constructivos y/o de inversión. En desarrollo de su objeto la Sociedad podrá adquirir, gravar, limitar o enajenar el dominio de bienes muebles



e inmuebles, fábricas, instalaciones industriales y equipos de trabajo; efectuar toda clase de operaciones de crédito, activo o pasivo; intervenir en la constitución de sociedades; aportar a esas sociedades todo o parte, de sus bienes, absorberlas o fusionarse con ellas; adquirir acciones o derechos de sociedades o empresas de carácter industrial o comercial; h) Logística. Servicios logísticos: almacenamiento, distribución, preparación de pedidos y transporte de cualquier tipo de mercadería propia y/o de terceros. La sociedad, a los fines del cumplimiento del objeto social antes expuesto, tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, que resulten directamente necesarias para el desarrollo de la actividad social, y que se vinculen con éste y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean civiles o comerciales que guarden relación de medio a fin con el objeto social. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES. El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL (\$1.200.000) y se compone de tres clases de Acciones: Clase "A", Clase "B" y Clase "C" por un valor de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000) cada clase. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a un voto por acción, siendo su valor nominal de Pesos Uno (\$1) cada acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, pero manteniendo siempre en el total del capital emitido la misma proporción de cada clase de acción. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago, dicha resolución se publicará e inscribirá. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. La sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de tres miembros, elegidos cada uno de ellos, por los tenedores de acciones clase "A", "B" y "C", respectivamente. - La Asamblea deberá elegir igual cantidad de Directores suplentes, en las mismas condiciones en que se eligen los Directores Titulares, en cuanto a representatividad de las clases de acciones se refiere.- El Directorio que representa a los tenedores de acciones de clase "A" no podrá ser reemplazado por un Directorio Suplente que no posea la misma representatividad y así sucesivamente.- En el mismo acto, el Directorio designado elegirá dentro de sus componentes un Presidente, un Vice – Presidente y un Secretario. Los directores serán elegidos por el término de tres ejercicios. No obstante, permanecerán en el cargo hasta ser reemplazados, con todos sus deberes y atribuciones de conformidad con el artículo 257 Ley 19.550. Pueden ser reelectos indefinidamente. Su remuneración será fijada por la Asamblea. REUNIONES

DE DIRECTORIO. REUNIONES A DISTANCIA. El directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente, alguno de sus miembros o el síndico, en su caso. Las reuniones podrán ser convocadas por medios informáticos. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pero dentro de la jurisdicción del domicilio social. El Directorio podrá funcionar con los miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras que garanticen técnicamente que todos los participantes puedan ser identificados y participar, intervenir y votar el tratamiento de los temas en tiempo real. El Directorio funcionará bajo la presidencia del Presidente del Directorio o quien lo reemplace. El quórum se constituirá con la mayoría absoluta de los miembros que lo integren, computándose la asistencia de los miembros participantes, presentes o comunicados entre sí a distancia. Se dejará constancia en el acta de la asistencia y la participación de los miembros presentes y de los miembros a distancia, pudiendo delegarse la firma del acta por parte de aquellos que se encuentren a distancia a los miembros presentes. El Directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los miembros presentes y a distancia. El síndico, en su caso, dejará constancia en el Acta del Directorio de la regularidad de las decisiones adoptadas. El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace, tendrá, en todos los casos, doble voto en caso de empate. Los directores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si participan físicamente o comunicados entre sí a distancia la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por el voto de la mayoría de los miembros presentes y a distancia. Las actas serán confeccionadas y firmadas dentro de los CINCO (5) días hábiles de celebrada la reunión, por los miembros presentes del Directorio por sí y/o por delegación de firma de aquellos que se encuentren a distancia y, por el síndico, en su caso. Cada uno de los directores intervinientes a distancia deberá remitir en idéntico plazo vía correo electrónico un ejemplar firmado del acta. El acta transcrita y firmada en el libro deberá complementarse entonces con tantos ejemplares del acta firmados y remitidos vía correo electrónico como directores hayan intervenido a distancia. REPRESENTACIÓN LEGAL. Los directores en su primera sesión designarán al presidente del directorio. La representación legal y utilización de la firma de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente, sin que resulte necesario acreditar y/o

justificar ninguna de dichas circunstancias ante terceros, o a 2 directores en conjunto. El Directorio, en el marco de sus funciones, podrá nombrar apoderados para el uso de la firma social en forma conjunta, indistinta o alternativa. FISCALIZACIÓN Mientras la Sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura. En tal caso, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social resultare excedido el monto indicado en el artículo 299 inciso 2 ley 19.550 o si la sociedad deviniera en Sociedad Anónima Unipersonal, en los términos del inciso 7 artículo 299 ley 19.550, la Asamblea que así lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. Si la Sociedad estuviese comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, excepto en sus incisos segundo y séptimo, la Asamblea deberá designar tres síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes, por el término de tres ejercicios. DE LAS ASAMBLEAS A DISTANCIA: Se podrán realizar las Asambleas a Distancia por medios tecnológicos de informática y comunicación que permita a todos los participantes comunicarse de manera simultánea a través de medios que garanticen la transmisión simultánea de audio e imagen entre los intervinientes en la misma, todo ello de conformidad con las normativas establecidas por el organismo de contralor y las leyes nacionales vigentes. EJERCICIO ECONÓMICO Y ESTADOS CONTABLES. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 413103 - \$ 8932 - 19/10/2022 - BOE

#### **SERVICIOS DE SEGURIDAD ARGENTINA S.R.L.**

#### **CAMBIO DE AUTORIDADES**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, se hace saber el cambio de autoridades de la sociedad denominada "Servicios de Seguridad Argentina S.R.L." inscrita en el "Protocolo de Contrato y Resoluciones" del Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 17.632-3 CUIT 30-71460195-0 el 15 de Octubre de 2014. Dicho cambio de autoridades se resolvió en la reunión de socios de fecha diez (10) de agosto de 2022. Se publican los datos de los nuevos socios gerentes quienes detentarán la facultad de administración de manera conjunta o indistinta: Germán Antonio Sancio, argentino, nacido el 10-05-1979, edad 42 años, D.N.I. N° 27.329.840, CUIT/CUIL N° 20-27329840-2, soltero, mayor de

edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Thomas Edison N° 2476, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, poseedor de 1.000 (mil) cuotas sociales de "Servicios de Seguridad Argentina S.R.L." quien aceptó el cargo de Socio Gerente; la Sra. Silvia Beatriz Beas, argentina, nacida el 14/06/1981, edad 40 años, D.N.I. 28.851.368, CUIT/CUIL: 27-28851368-1, soltera, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Thomas Edison N° 2476, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, poseedora de 1.000 (mil) cuotas sociales de "Servicios de Seguridad Argentina S.R.L." quien aceptó el cargo de Socio Gerente; Gonzalo Fabián Beas, argentino, nacido el 09/11/2000, edad 21 años, D.N.I. 42.784.367, CUIT/CUIL 20-42784367-0 mayor de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Chachapoyas N° 2423, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, poseedor de 1.000 (mil) cuotas sociales de "Servicios de Seguridad Argentina S.R.L.", quien aceptó el cargo de Socio Gerente. Así mismo se publican los datos de las personas cuya facultad de administración ha sido revocada y ya no tienen ninguna participación ni vínculo con la sociedad: Walter Fabián Beas, argentino, nacido el 25/12/1975, edad 46 años, D.N.I. 24.841.972 CUIT/CUIL 20-24841972-6, casado en primeras nupcias con Analía Rosa Inés Rodríguez, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Chachapoyas N° 2423, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, y Analía Rosa Inés Rodríguez, argentina, nacida el 11/09/1976, edad 45 años, DNI 25.286.703, CUIT/CUIL: 27-25286703-7, casada en primeras nupcias con el Sr. Walter Fabián Beas, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Chachapoyas N° 2423, Barrio Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba; todo ello conforme Acta de fecha 10/10/2022 obrante a los Folios N° 2, 3, 4 y 5 del Libro de Actas de Reunión de Socios N° 1 de la sociedad "SERVICIOS DE SEGURIDAD ARGENTINA S.R.L."

1 día - N° 413195 - \$ 1924 - 19/10/2022 - BOE

#### **MBM**

#### **CONSULTORES PROFESIONALES S.R.L.**

#### **DESIGNACIÓN DE GERENTE**

Que los socios de MBM CONSULTORES PROFESIONALES S.R.L. por Acta de Reunión de Socios de fecha 08.04.2022, aprueban por unanimidad, la renuncia del Sr. MARTIN CRISTIAN JORGE DNI 27955991 al cargo de Gerente, la designación como gerente de FRANCO JESÚS MOVALLI, DNI 31807959 y como consecuencia se reforma y modifica la cláusula octava

del estatuto social que queda redactada de la siguiente manera "CLAUSULA OCTAVA – ADMINISTRACIÓN.- 1- La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo del Sr. MOVALLI FRANCO JESÚS, quien designado por los socios, actuará en calidad de Gerente. Al efecto, el Gerente MOVALLI FRANCO JESÚS acepta el cargo por el que fue designado y fija domicilio en la sede social sita en calle Jaime Balbes N° 59, Barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. En caso de imposibilidad temporaria o permanente para el ejercicio de las funciones gerenciales, las mismas recaerán por voluntad concurrente de los socios, en cualquier otra persona, socia o no, que estos designen por simple mayoría. 2- El Gerente podrá celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos y contratos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellos para los cuales se exigen poderes especiales conforme lo dispone el art. 375 del Código Civil y Comercial, suscribir toda documentación en nombre de la sociedad para adquisición y/o venta y/o constitución de cualquier tipo de gravámenes sobre bienes muebles e inmuebles, con las limitaciones impuestas más en alquiler total o parcialmente, operar con instituciones bancarias y oficiales o privadas, en general o en particular, con bancos oficiales provinciales, nacionales o municipales y / o privados solicitando créditos; apertura de cuentas, autorización para girar en descubierto y cuantas más operaciones bancarias puedan celebrar.- Cuando se trate de la adquisición venta y establecer gravámenes y / o enajenar bienes muebles o inmuebles y / o transferencia de gravámenes a terceros, se requerirá autorización expresa de todos los socios; conferir poderes especiales o generales, inclusive judiciales para querellar criminalmente y / o revocarlos; recibir y efectivizar pagos, cumplir con obligaciones y compromisos socialmente contraídos, firmar recibos, comparecer a juicios por si o por apoderados ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción con todas las facultades necesarias, entre ellas promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, prorrogar o declinar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones; comprometer la causa en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones ya adquiridas, comparecer a audiencias que establece la ley laboral, ante las autoridades administrativas de la Nación, Provincia o Municipales promoviendo cualquier asunto en que la sociedad tenga o pudiere tener algún interés legítimo e intervenir en todo trámite y practicar los actos necesarios para el

mejor desempeño de la sociedad.- Asimismo la sociedad podrá operar con los Bancos de la Nación Argentina; de la provincia de Córdoba y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, dentro o fuera del país y otras especiales de representación. 3- La elección de nuevas autoridades se realizará por mayoría del capital partícipe en el acuerdo." Todos los puntos del orden del día fueron aprobados por el voto unánime de la totalidad de los socios.

1 día - N° 413177 - \$ 2525,50 - 19/10/2022 - BOE

#### **QUIUI INTERNATIONAL TECHNOLOGIES S.A.S.**

Quiui International Technologies S.A.S. CUIT: 30-71744088-5. Por Reunión de Socios del 12/10/2022 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a Kiwi International Payment Technologies Corp. por la suma total acumulada de USD 50.000, aceptados por el Órgano de Administración en fechas 25/02/2022, 10/05/2022, y 07/07/2022. Datos de la Sociedad: Quiui International Technologies S.A.S.; sede social en Calle Corro Canonigo Miguel Calixto Del 312, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital; inscripta ante la I.P.J. el 04/01/2022, Matrícula N° 30591-A.

3 días - N° 413202 - \$ 1928,40 - 19/10/2022 - BOE

#### **GIRON ZURLO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N°11 de GIRON ZURLO S.A., del 13/9/2022, se resolvió la designación de los miembros del Directorio, el que quedará compuesto de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: Diego Giron DNI 13955336; Director Suplente: Sergio Alejandro Manzanelli DN. 23855137.

1 día - N° 413502 - \$ 344 - 19/10/2022 - BOE

#### **TALAR S.R.L.**

#### **LABOULAYE**

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL-AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL. ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 19/09/2022 la socia cuotapartista SRA. RE, NANCY GLORIA, Argentina, mayor de edad, Viuda, DNI N° 5.981.177, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Gral. Deheza N° 136 de la Localidad de Laboulaye, cede la totalidad de sus participaciones en la sociedad consistentes en mil ciento cuarenta (1.140) Cuotas Sociales a la Sra. KELLY, María Argentina, mayor de edad, nacida el 07/04/1983, Casada, DNI N° 29.981.746, con domicilio en

calle Gral. Deheza N° 136 de la Localidad de Laboulaye, Pcia. de Córdoba. Por otro costado, resuelven los socios aumentar el Capital Social de la sociedad a través de la capitalización de saldos en cuenta "ajustes de capital," con motivo en haber quedado el mismo desactualizado. De tal modo, por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2022, los socios resuelven por unanimidad, modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que quedará redactada del siguiente modo: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos (\$ 200.000,00), dividido en dos mil cuotas de CIEN (\$ 100,00) cada una, las que han sido suscriptas por los socios de la siguiente forma: la socia KELLY, María suscribe la cantidad de mil ciento cuarenta (1.140) cuotas sociales, lo que hace un total de ciento catorce mil pesos (\$ 114.000,00); y el socio Tamargo Diego suscribe la cantidad de ochocientos sesenta (860) cuotas sociales, lo que hace un total de ochenta y seis mil pesos (\$ 86.000,00).- Todas las cuotas sociales quedan integradas totalmente en bienes según inventario firmado por los socios que forma parte del presente contrato.- Los bienes han sido valuados de acuerdo al valor de adquisición de los mismos, y con las responsabilidades que establecen los artículos cincuenta y uno y ciento cincuenta de la Ley 19.550.- Sin perjuicio de lo precedentemente establecido, el Capital Social puede ser ampliado por voluntad de los socios, dejando expresa constancia en el Libro de actas.-" Se resolvió, además, la modificación de la cláusula séptima del contrato social la que quedará redactada de la siguiente forma: "SEPTIMA: Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, quienes dispondrán al efecto de la firma social, los que serán elegidos en Reunión de Socios. Desempeñarán sus cargos durante el plazo de vigencia de la Sociedad.- Podrán ser removidos únicamente por justa causa.- El y/o los Gerentes podrán en el ejercicio de la administración y para el cumplimiento de los fines sociales: a) Adquirir y enajenar en cualquier concepto y por cualquier título bienes inmuebles, constituir y cancelar hipotecas, servidumbres, usufructos y otros derechos reales, aceptar, ceder o transferir créditos o deudas hipotecarias.- b) Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, semovientes, créditos, derechos y acciones.- c) Constituir, aceptar o transferir prendas y cancelarlas.- d) Dar o tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles.- e) Tomar en préstamo dinero u otros papeles cotizables en los establecimientos bancarios oficiales o particulares, o de cualquier otra persona o entidad, con o sin garantías reales o personales.- f) Depositar en bancos o en poder de otras

personas o entidades, dinero y valores en cuentas corrientes y retirarlos.- g) librar, descontar o de cualquier modo negociar letras de cambio, giros, cheques y demás documentos, interviniendo la sociedad como girante, endosante, avalista o cualquier otro carácter; amortizar, renovar o cancelar iguales documentos y hacer manifestaciones de bienes.- h) Conferir poderes generales o especiales, aceptarlos, revocarlos o sustituirlos.- i) intervenir en defensa de los intereses de la sociedad en toda clase de juicios, por sí o por medio de apoderados.- j) Celebrar toda clase de contratos y actos jurídicos cualquiera fuere su naturaleza, pactando las condiciones se estimen convenientes.- k) Otorgar y suscribir instrumentos públicos.- La enunciación que antecede no es taxativa sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso aquellos para los cuales se precisa autorización especial conforme lo normado por el Código Civil y Comercial de la República Argentina".- En el mismo acto se resolvió la elección del Sr. TAMARGO, Diego (DNI 28.577.806) como Gerente y a la Sra. KELLY, María (DNI 29.981.746) como su suplente.

1 día - N° 413227 - \$ 3268,75 - 19/10/2022 - BOE

#### **TAPIAL S.A. EN LIQUIDACION**

**MARCOS JUAREZ**

#### **LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE LA SOCIEDAD**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 01/08/2022 los Accionistas de TAPIAL S.A aprobaron en forma unánime la Liquidación de la sociedad conforme al Balance Final por liquidación cerrado el 30/01/2021, y la Cancelación de la Inscripción en el Registro Público de la misma. A su vez, en esta Asamblea se designó como depositario de los libros societarios y demás documentos sociales por el plazo que establece la ley al Cagnolo, José Fernando, DNI N°: 22356795 con domicilio real en Hipólito Irigoyen 841, de la ciudad de Marcos Juárez.

5 días - N° 413205 - \$ 3586 - 21/10/2022 - BOE

**KALEN S.A.**

**VILLA ALLENDE**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 20, de fecha 03.10.2022, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente

del Directorio JOSE MARIA GAROMBO (D.N.I. 25.742.876) y como Director Suplente al Sr. CERUTI MARIA EUGENIA (D.N.I. 25.742.893). Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 413206 - \$ 237,25 - 19/10/2022 - BOE

**MAR-ARB S.A.S.**

**ONCATIVO**

Edicto complementario del edicto N° 411163 del 12/10/2022. Donde dice: "...HECTOR FRANCISCO MARIANI, como Administrador Titular y GUILLERMO NICOLAS ARBITELLI, como Administrador Suplente..." Deberá decir: "HECTOR FRANCISCO MARIANI, como Administrador Titular y GUILLERMO NICOLAS ARBITELLI, como Administrador Suplente. Duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasible de remoción por justa causa..." Donde dice: "...Representante Legal: HECTOR FRANCISCO MARIANI..." ; deberá decir: "... Representante Legal: HECTOR FRANCISCO MARIANI. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa..."

1 día - N° 413486 - \$ 610 - 19/10/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA DE URBANIZACIÓN KEOKEN VILLA SERRANA S.A.**

**TANTI**

Edicto Rectificativo-Ratificativo de los N° 320344 del 30/06/2021 y N° 357711 del 29/12/2021. Por acta de subsanación de fecha 05/09/22 los socios Víctor Anselmo Varela DNI 11561562 nacido el 17/11/1954, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Julio A. Roca, esquina Hipólito Irigoyen Lote 1 manzana F de la localidad de Tanti y Marcelo Daniel Preto DNI 24624388 nacido el 31/07/1975, casado, argentino, comerciante domiciliado en Zenón López 841 ciudad de Pilar, Córdoba, RATIFICAN Y RECTIFICAN acta constitutiva del 01/12/2020, Acta de subsanación del 18/05/2021 y acta de subsanación del 12/11/2021; Quedando redactado el "ARTICULO OCTAVO: "La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el termino de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo termino con el fin

de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La asamblea o los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vice-Presidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La asamblea fija la retribución del Directorio conforme con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de un Director Suplente es obligatoria. Se ratifica todo lo que no fuera objeto de rectificación.

1 día - N° 413652 - \$ 1768,40 - 19/10/2022 - BOE

### **SGS PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO DE SEDE**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/03/2020, se ha resuelto 1) Designar: Presidente: Adolfo Graciano SOSA, DNI N° 20.454.578; Director Suplente: Alejandro Víctor FILIPPI, DNI N° 20.542.185. 2) Fijar el domicilio social en Roberto Barany 6043 dpto 2, Barrio La Salle de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 413704 - \$ 426,80 - 19/10/2022 - BOE

### **EVER WEAR S.A.**

### **SAN FRANCISCO**

#### **CAMBIO SEDE SOCIAL AUMENTO CAPITAL DESIGNACION AUTORIDADES**

Denominación: EVER WEAR S.A., inscripta en la Matrícula 3883-A, año 2004, CUIT N° 30708700270. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/09/2022 se modificó el punto primero del Acta Constitutiva, fijándose como sede social el domicilio de Av. Rosario de Santa Fe N° 1698 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, donde funcionarán los órganos sociales y se encontrarán los libros y la documentación social respaldatoria de lo adjuntado a libros digitales. Asimismo, en la misma Acta se ratificaron y rectificaron: Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2006, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Liliana Beatriz Jaluf; Vicepresidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf; Director Titular: Hector Mohamed Jaluf; Director Suplente: Marisa Pierilasi. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición

de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/11/2008, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Hector Mohamed Jaluf; Vicepresidente del Directorio: Liliana Beatriz Jaluf; Director Titular: Sergio Omar Jaluf; Director Suplente: Marisa Pierilasi. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/11/2010, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf; Vicepresidente del Directorio: Liliana Beatriz Jaluf; Director Titular: Hector Mohamed Jaluf; Director Suplente: Marisa Pierilasi. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2012, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf; Director Titular: Hector Mohamed Jaluf; Director Suplente: Marisa Pierilasi. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/12/2014, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf; Vicepresidente del Directorio: Liliana Beatriz Jaluf; Director Titular: Hector Mohamed Jaluf; Director Suplente: Marisa Pierilasi. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2016, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el

Estatuto Social establece quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Liliana Beatriz Jaluf; Vicepresidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf; Director Titular: Hector Mohamed Jaluf; Director Suplente: Marisa Pierilasi. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/12/2018, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf; Vicepresidente del Directorio: Liliana Beatriz Jaluf; Director Titular: Hector Mohamed Jaluf; Director Suplente: Marisa Pierilasi. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/12/2020, por la cual se designó el nuevo Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Liliana Beatriz Jaluf; Vicepresidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf; Director Titular: Martin Jaluf; Director Suplente: Matias Jaluf. Al respecto se manifiesta que habiendo sido celebrada dicha Asamblea y habiendo sido aprobada la proposición de forma unánime entre los socios, los nombrados aceptaron los cargos para los que fueron propuestos oportunamente; Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/06/2008, por la cual se decidió el aumento de capital social de pesos ochocientos mil (\$800.000,00) como aportes irrevocables de aumento de capital de los socios, por lo que se suscribieron e integraron nuevas acciones conforme participación accionaria, elevando el capital social a \$1.000.000, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y conforme el art. 188 de la Ley 19550; Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 21 de mayo de 2012, por la cual se dispuso la suscripción de acciones por la suma de \$6.500.000, elevando el capital social a \$7.500.000. Asimismo, por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/10/2022 se ratificó y rectificó Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/09/2022 en relación al Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 21/05/2012, por la cual se dispuso la suscripción de acciones por la suma de \$6.500.000, elevando el capital social a \$7.500.000, en los porcentajes que a los socios les correspondían en la sociedad, rectificando



que se utilizaron los fondos existentes en la cuenta resultados no asignados, así también, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Capital Social – Acciones – Artículo Cuarto: el capital social es de pesos siete millones quinientos mil (\$7.500.000,00), representado por siete millones quinientos mil acciones de un peso (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser modificado por decisión de Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19550". En la misma Acta se incorporaron de forma acabada las aceptaciones de los miembros del Directorio para el próximo ejercicio social y por el periodo que el Estatuto Social establece (2 años), quedando conformado de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Lilitiana Beatriz Jaluf, DNI N° 13.521.188, CUIT N° 27-13521188-0, nacida el 20/10/1959, de estado civil viuda, constituyendo domicilio a los fines del art. 256 de la Ley 19550 en calle Los Tulipanes N° 23 de la ciudad de San Francisco, aceptó el cargo propuesto, manifestó que no le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550 y modificatorias, y declaró que no se encuentra incluida ni alcanzada por la nómina de "Personas expuestas políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera; Vicepresidente del Directorio: Sergio Omar Jaluf DNI N° 14.671.116, CUIT N° 20-14671116-3, nacido el 07/09/1961, de estado civil divorciado, constituyendo domicilio a los fines del art. 256 de la Ley 19550 en calle Los Jazmines N° 28 de la ciudad de San Francisco, aceptó el cargo propuesto, manifestó que no le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550 y modificatorias, y declaró que no se encuentra incluido ni alcanzado por la nómina de "Personas expuestas políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera; Director Titular: Martín Jaluf, DNI N° 36.680.303, CUIT N° 20-36680303-4, nacido el 19/02/1992, de estado civil soltero, constituyendo domicilio a los fines del art. 256 de la Ley 19550 en calle Las Camelias N° 17 de la ciudad de San Francisco, aceptó el cargo propuesto, manifestó que no le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550 y modificatorias, y declaró que no se encuentra incluida ni alcanzada por la nómina de "Personas expuestas políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera; Director Suplente: Matías Jaluf, DNI N° 35.668.581, CUIT N° 20-35668581-5, nacido el 04/07/1990, de estado civil soltero, constituyendo domicilio a los fines del art. 256 de la Ley

19550 en Bv. Roca N° 3710 de la ciudad de San Francisco, aceptó el cargo propuesto, manifestó que no le comprenden las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550 y modificatorias, y declaró que no se encuentra incluida ni alcanzada por la nómina de "Personas expuestas políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera.

1 día - N° 413713 - \$ 11583,20 - 19/10/2022 - BOE

#### **FAST HOME SERVICES S.A.**

Mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de la Sociedad FAST HOME SERVICES S.A. de fecha 15/03/2022 se resolvió Aumentar el capital social a la suma de pesos trescientos mil ochocientos ochenta y dos (\$ 300.882.-) emitiendo veintidós mil cincuenta acciones (22.050) de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, mediante la capitalización de aportes irrevocables realizados con anterioridad por el accionista Pablo Federico LÜHNING.

1 día - N° 413733 - \$ 652,40 - 19/10/2022 - BOE

#### **LA SUSPENSIÓN S.A.**

##### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 02/06/2022, se rectificó y ratificó el aumento de capital social tratado en Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/11/2021, donde se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (\$ 6.999.993), elevándose de la suma de pesos SIETE (\$ 7), a la suma de pesos SIETE MILLONES (\$7.000.000), que los accionistas suscribieron en proporción a sus tenencias accionarias, integrado en su totalidad desafectando la suma de pesos TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SIETE CON 08/100 (\$ 321.307,08) de la cuenta de "Ajuste de Capital" y la suma de pesos SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 92/100 (\$6.678.685,92) de la cuenta de "Resultados no Asignados". En consecuencia, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: CAPITAL –. Artículo 4º: "El capital social es de PESOS SIETE MILLONES (\$ 7.000.000), representado por SIETE MIL (7.000) acciones de pesos UN MIL (\$ 1.000) valor nominal cada

una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". También se resolvió la ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 22/03/2021 donde se produjo la elección del siguiente directorio: PRESIDENTE Juan María Signorille (DNI 41.889.051); DIRECTOR TITULAR Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748); DIRECTOR TITULAR Adriana del Valle Albarracín (DNI 13.840.204); DIRECTOR SUPLENTE Iara Antonella Soad Giamperi (DNI 33.029.873); DIRECTOR SUPLENTE Federico Juan Roggio (DNI 32.739.080) y DIRECTOR SUPLENTE Lilitiana Inés Braguinsky (DNI 10.906.613); todos por dos ejercicios. Por último, en esta Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/06/2022 se produjo la reelección del siguiente directorio: PRESIDENTE Juan María Signorille (DNI 41.889.051); DIRECTOR TITULAR Verónica Andrea Signorille (DNI 25.717.748); DIRECTOR TITULAR Adriana del Valle Albarracín (DNI 13.840.204); DIRECTOR SUPLENTE Iara Antonella Soad Giamperi (DNI 33.029.873); DIRECTOR SUPLENTE Federico Juan Roggio (DNI 32.739.080) y DIRECTOR SUPLENTE Lilitiana Inés Braguinsky (DNI 10.906.613); todos por dos ejercicios.

1 día - N° 413804 - \$ 3092 - 19/10/2022 - BOE

#### **EXPERIENCIA OHANA S.R.L.**

EDICTO AMPLIATORIO "EXPERIENCIA OHANA S.R.L.": Córdoba, 28/09/2022.- Fecha de Contrato Social: 4/11/2020. ACTA DE ASAMBLEA NUMERO UNO: En la Ciudad de Córdoba, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintidós se reúnen en calle Bv. Chacabuco 660, 1° Piso, oficina B, B° Nueva Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, la Sra. MARIA CAMILA MASSARA, DNI N° 35.531.545, y el Sr. MARCOS EDUARDO MASSARA, DNI N° 31.220.293, en su calidad de únicos socios e integrantes de la Sociedad, "EXPERIENCIA OHANA S.R.L.", quienes detentan el cien por ciento (100%) del capital social y en calidad de Socios Gerentes de la misma la Señora MARIA CAMILA MASSARA y el Sr MARCOS EDUARDO MASSARA, Abierto el acto, se pasa a tratar el primer orden del día: Primero: MODIFICACION DEL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD: que atento a la cláusula segunda del Contrato de constitución de la Sociedad, donde se manifestó que el domicilio social es en la Provincia de Córdoba, se debe designar el domicilio legal y sede social, de la Sociedad "EXPERIENCIA

OHANA S.R.L.," lo que se propone el de Bv. Chacabuco 660, 1° Piso, oficina B, B° Nueva Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Segundo: De común acuerdo y por unanimidad de los socios se resuelve la designación de la sede social y domicilio legal en calle Bv. Chacabuco 660, 1° Piso, oficina B, B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como se indica precedentemente. Tercero: Por último, se deja establecido la edad del Socio MARCOS EDUARDO MASSARA, DNI N° 31.220.293, de treinta y siete (37) de años de edad y que su estado civil es Divorciado, para ser incorporado así al contrato constitutivo. Se deja establecido la edad de la socia Maria Camila Massara DNI 35531545, de treinta y un (años) de edad, para ser incorporado al contrato constitutivo. No habiendo más puntos a tratar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de los socios en el lugar y fecha mencionados en forma precedente. Juzg. De 1° inst. C y C de 52° nom. C y S –Sec 8. Expte 9626681.

1 día - N° 413855 - \$ 2433,20 - 19/10/2022 - BOE

#### **COYALT S.A.**

Constitución de fecha 04/10/2022. Socios: 1) COYSERV S.A., CUIT N° 30715444557, con matrícula 22928. 2) ALT S.A., CUIT N° 33710439619, con matrícula A8298. 3) GONZALO ALEJANDRO PERES MOORE, D.N.I. N°10463005, CUIT/CUIL N° 20104630058, nacido/a el día 29/05/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Ombu 2946, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 4) RONALDO EMILIO STRAZZOLINI, D.N.I. N°21155569, CUIT/CUIL N° 20211555697, nacido/a el día 04/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Pte Figueroa Alcorta 3414, piso 10, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: COYALT S.A. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 4301, barrio Panamericano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El diseño, fabricación, importa-

ción, montaje, operación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones, maquinarias y bienes en general, vinculados y/o relacionados con el transporte, el almacenamiento, el expendio y la comercialización de combustibles en general, inclusive Gas Natural Comprimido, y con la recarga de vehículos eléctricos y/o híbridos, sea para vehículos particulares, transporte público y/o privado, y/o transporte ligero y/o pesado como camiones o maquinaria en general; b) El diseño, el desarrollo del proyecto y la construcción de obras civiles y/o técnicas de estaciones de servicio, suministro y/o expendio de combustibles en general, para automóviles a combustibles líquidos y/o Gas Natural Comprimido -GNC- y de estaciones de recarga para autos eléctricos y/o híbridos enchufables, sea para vehículos particulares, transporte público y/o privado, y/o transporte ligero y/o pesado como camiones o maquinaria en general, incluyendo de los locales de servicios de gastronomía y/o cafetería, centros comerciales, tiendas de conveniencia, estacionamientos, áreas de servicio -incluyendo primeros auxilios y comunicaciones-, postas turísticas, espacios de descanso y de esparcimiento anexos, así como de las obras viales asociadas; y c) La operación, la conservación y el mantenimiento, la administración y la explotación comercial de estaciones de servicio, suministro y/o expendio de combustibles en general, para automóviles a combustibles líquidos y/o Gas Natural Comprimido -GNC- y de estaciones de recarga para autos eléctricos y/o híbridos enchufables, sea para vehículos particulares, transporte público y/o privado, y/o transporte ligero y/o pesado como camiones o maquinaria en general, así como de los locales de servicios de gastronomía y/o cafetería, centros comerciales, tiendas de conveniencia, estacionamientos, áreas de servicio -incluyendo primeros auxilios y comunicaciones-, postas turísticas, espacios de descanso y de esparcimiento anexos, pudiendo prestar servicios de acarreo de vehículos, grúas, gomería, service automotor y asistencia mecánica, así como comercializar aceites, lubricantes, bases, aditivos, repuestos y accesorios de automotores y maquinarias en general, adquirir y transportar combustibles, incluyendo el Gas Natural Comprimido, lubricantes y cargas generales, y efectuar todas las contrataciones, compras y adquisiciones, inclusive importaciones, necesarios para el desarrollo de las actividades. La Sociedad podrá realizar todas aquellas actividades accesorias, complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, inclusive cumplir mandatos y comisiones, y prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica, pudiendo participar en licitaciones o cualquier otro

sistema de contratación privado o público, del Estado Nacional, Provincial o Municipal, siempre que se refieran a actividades previstas en el objeto social. Podrá, asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y constituir y participar en sociedades, invirtiendo el capital necesario. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) COYSERV S.A., suscribe la cantidad de 490000 acciones. 2) ALT S.A., suscribe la cantidad de 490000 acciones. 3) GONZALO ALEJANDRO PERES MOORE, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 4) RONALDO EMILIO STRAZZOLINI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RUBEN VAZQUEZ, D.N.I. N°14884862 2) Vice-Presidente/a: FEDERICO ALT, D.N.I. N°30941209 3) Director/a Suplente: NATALIA LORENA RIVERO, D.N.I. N°25540404 4) Director/a Suplente: SANTIAGO ALT, D.N.I. N°33603234. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 413952 - s/c - 19/10/2022 - BOE

#### **PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO LAS VARILLAS S.E.M.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2021 Elección de autoridades. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, de agosto 2021. Publíquese en Boletín Oficial. - PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO LAS VARILLAS S.E.M. Elección de autoridades. Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2021 se designó por Unanimidad de votos de cada clase presentas, representativos del cien por ciento del capital social, como: Presidente: JORGE DANIEL MARTINI, DNI 17.235.719. Vicepresidente: LEANDRO SPICCHIALI; DNI 28.578.451, Di-

rectores Titulares por la Clase A: MARIANO NASJLETI, DNI 29.110.061; PABLO SEBASTIÁN GHIOTTI; DNI 24.510.307; Director Titular por la Clase B, FERNANDO MIGUEL BOERIS, DNI 23.981.581; Directores Suplentes por la Clase A: DIEGO EMMANUEL GONZALEZ, DNI 31.356.731 DIEGO IGNACIO YANEZ, DNI 24.248.245 OMAR PEREZ, DNI 12.145.755, y NESTOR FABIÁN BUSTOS, DNI 18.129.403 Director Suplente por la Clase B, MARIANO EDUARDO TRUCONE, DNI 25.451.904. Síndicos Titulares: PABLO ANTONIO BORGIATTINO, DNI 32.520.307, Abogado con matrícula 5-820 y matricula federal T°506 F°372; CLAUDIA MARICEL LEIVA, DNI 23.502.475, Contador Público Matricula 10-13386-2, CAROLINA DEL VALLE VERINI, DNI 30.645.397, Contadora Pública Matricula 10-14495-8. Síndicos Suplentes: VÍCTOR JAVIER LINARES, DNI 24.510.397, Contador Público Matricula 10-12381-6, PIATTI NAHIR AIME, DNI: 38.110.426 abogada, Matrícula 5-979, y CLAUDIO DAVID DEÁLBERA, DNI 30.087.308, Abogado, Matrícula 5-688. Constituyendo todo domicilio especial en calle Sarmiento N°89, de la ciudad de Las Varillas, Pcia de Córdoba. Departamento Sociedades por acciones, Córdoba, OCTUBRE 2022. Publíquese en Boletín Oficial.-

1 día - N° 410877 - \$ 1153,75 - 19/10/2022 - BOE

#### **CLINICA REGIONAL ARROYITO S.R.L.**

En Arroyito, provincia de Córdoba, por acuerdo societario del 10/08/2022, se acordó la cesión de 104 cuotas partes de la CLINICA REGIONAL ARROYITO S.R.L., de valor nominal de \$100 cada una, de la que era propietario el Sr. Gerardo Carlos GALIMBERTI, DNI: 23.520.637 a favor de la Sra. Mariela de Lujan PASTOR, DNI: 23.651.741. El cedente declara que la cesión incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia de dichas cuotas partes, como también todos los saldos pendientes acreedores o deudores de su cuenta particular y dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular.

1 día - N° 412853 - \$ 425,50 - 19/10/2022 - BOE

#### **ALFALFARES DEL CENTRO S.A.**

##### **RIO PRIMERO**

ASAMBLEA ORDINARIA RATIFICATIVA. En la ciudad de Santa Rosa, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina, a los 3 días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, en la sede social sita en Calle Belgrano 142, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, se reúnen en Asamblea General Ordinaria -UNANIME- convocada para las 18:00 horas, los accionistas de "Alfalfares del Centro S.A." Abierta la sesión, siendo las 18:00 horas, bajo la Presidencia del Señor Chiarva Maximiliano Andrés, D.N.I. N° 33.957.685, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta que se hallan presentes la totalidad de los accionistas con derecho a voto según consta en los Libros Digitales de Depósito de Acciones y de Asistencia a Asambleas Generales, y no habiendo objeciones a la constitución de la asamblea, la Presidencia somete a consideración de la misma el único punto del orden del día, que dice: 1) RATIFICACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - UNANIME- N° 01 CELEBRADA EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 2022: El presidente informa que al momento de la presentación del acta de dicha Asamblea ante el Registro General, la misma fue observada por defectos formales consistentes en la falta de identificación en el libro de Asistencia de que se trataba de una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y FALTABA LA FECHA DE REALIZACION. En este estado de cosas por unanimidad se resuelve ratificar lo allí dispuesto toda vez que no ha existido ningún tipo de modificación a lo resuelto soberanamente en asamblea general ordinaria. De tal manera, queda ratificado lo dispuesto y publicado en edicto N° 406168 del 19/09/2022.

1 día - N° 412903 - \$ 1138 - 19/10/2022 - BOE

#### **CAMPO BUEY S.A.**

##### **AUMENTO DE CAPITAL REFORMA ESTATUTO ELECCION AUTORIDADES**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Autoconvocada N° 20 de fecha 25/08/2022 de CAMPO BUEY S.A., se resolvió por unanimidad el aumento del capital social en la suma de PESOS NOVECIENTOS SETENTA MIL (\$970.000.-), que sumado al capital existente alcanza la suma de PESOS UN MILLON (\$1.000.000.-) integrándose el aumento con los fondos existentes en la cuenta capital (ajuste al capital), y en forma proporcional a las tenencias accionarias. Se decidió por unanimidad se rescaten las acciones, se eleve a pesos Cien (\$100) el valor nominal de cada acción, emitiéndose nuevas para los accionistas en forma proporcional a su participación, y

que se integren, emiten y suscriban las acciones en la forma citada, ejerciendo los accionistas el derecho de suscripción preferente regulado en el art. 194 de la 19.550, no ejerciendo ninguno de los accionistas el derecho de receso. En consecuencia se resolvió por unanimidad reformar el Artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: El capital Social se fija en la suma de pesos Un millón (\$ 1.000.000.-), representado por diez mil (10.000.-) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de asamblea ordinaria." Asimismo, se resolvió por unanimidad la elección de miembros del directorio de CAMPO BUEY S.A., quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Director Titular en el cargo de Presidente al Sr. Rubén Domingo Dichiará, D.N.I. N° 10.059.255, CUIT: 20-10059255-0, y como Directora Suplente a la Sra. Miryam Lorena Dichiará, D.N.I. N° 27.862.511, CUIT: 27-27862511-2.

1 día - N° 412986 - \$ 1241,50 - 19/10/2022 - BOE

#### **GRUPO 44 S.A.S.**

##### **VILLA CARLOS PAZ**

"ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS Nro. 2 UNANIME, EXTRAORDINARIA Y AUTOCONVOCADA" En la ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de octubre de 2022, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la sede social de "GRUPO 44 S.A.S." sita en la calle Libertad 588 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, la totalidad de los socios de la sociedad, titulares en su conjunto del 100% de las acciones y votos. De este modo, suscriben la presente los señores Jorge Alejandro Espinosa, DNI 22.919.804, CUIT 20-22919804-2, nacido el día 17/10/1972, argentino, mayor de edad, estado civil divorciado, con domicilio en Calle Uruguay 798, piso 2, departamento I, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Puntilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, titular de cinco mil acciones de valor nominal de cuatro pesos con treinta y dos céntimos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción; Gonzalo Maldonado Tadeo, DNI 32.458.851, CUIT 20-32458851-6, nacido el día 06/09/1986, argentino, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio en calle 112 Manzana 198 Lote 16, de la ciudad de Estancia Vieja, Departamento Puntilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, titular de cinco mil acciones de valor nominal de cuatro pesos con treinta y dos céntimos cada una, ordi-



narias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción.. Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y autoconvocada. Por unanimidad, la totalidad de los accionistas de la sociedad aprueban el Orden del Día a considerar por la presente reunión. Seguidamente, se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: Consideración de renuncia al cargo de Administrador Titular del Sr. Gonzalo Maldonado Tadeo – Elección de Nuevo Administrador Titular y Nuevo Administrador Suplente." Toma la palabra el Sr. Administrador Titular Gonzalo Maldonado Tadeo y manifiesta que la renuncia a su cargo de Administrador Titular, se hace necesario a los fines del normal funcionamiento de la sociedad nombrar a un Administrador Titular. Así propone que se apruebe su renuncia como Administradora titular y se designe nueva autoridad, quien durará en el cargo hasta tanto no sea removido por justa causa. Luego de un breve intercambio de ideas los señores socios resuelven por unanimidad aprobar la gestión hasta el día de la fecha y la renuncia del Administrador Titular y designar para integrar el cargo de director Administrador Titular al Sr. Jorge Alejandro Espinosa, DNI 22.919.804, CUIT 20-22919804-2, nacido el día 17/10/1972, argentino, mayor de edad, estado civil divorciado, con domicilio en Calle Uruguay 798, piso 2, departamento I, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina, constituyendo domicilio especial en Libertad 588, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina. El Sr. Jorge Alejandro Espinosa designado y compareciente en este acto, acepta el cargo en el que ha sido designado, comprometiéndose a desempeñarlos fiel y lealmente, declarando bajo juramento no estar comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la Ley 19.550 y que no se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). Asimismo y en el mismo acto se resuelve designar para integrar el cargo de Administrador Suplente a la Sra. Martina Espinosa, DNI 43.877.137, CUIT 27-43877137-4, nacida el día 11/05/2002, argentina, mayor de edad, estado civil soltera, con domicilio en calle Antonio Berni 135, Sol y Río, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina, constituyendo domicilio especial en Libertad 588, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina. Acto seguido, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que dice: "Segundo: Modificación del art. 7 del instrumento constitutivo." Toma la

palabra el Sr. Administrador Titular y manifiesta que atento a que las autoridades de la sociedad están expresamente nombradas en el artículo 7 del instrumento constitutivo se hace necesario, conforme la nueva designación de administrador titular, modificar dicho artículo. Luego de un breve intercambio de ideas se resuelve por unanimidad modificar el artículo 7 del instrumento constitutivo el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del SR. JORGE ALEJANDRO ESPINOSA D.N.I. N° 22.919.804 en el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Martina Espinosa, DNI 43.877.137 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Acto seguido, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que dice: "Tercero: Renuncia al cargo de representante legal del Sr. Gonzalo Maldonado Tadeo – Elección de nuevo representante." Toma la palabra el Administrador Titular Sr. Jorge Alejandro Espinosa y manifiesta que atento a la renuncia al cargo de representante legal del Sr. Gonzalo Maldonado Tadeo se hace necesario a los fines del normal funcionamiento de la sociedad nombrar a un Representante legal. Así propone que se apruebe su actuación como representante legal hasta el día de la fecha y su renuncia como Representante y se designe nueva autoridad, quien durará en el cargo hasta tanto no sea removido por justa causa. Luego de un breve intercambio de ideas los señores socios resuelve aprobar la renuncia y designar para integrar el cargo de Representante legal al Sr. Jorge Alejandro Espinosa, DNI 22.919.804, CUIT 20-22919804-2, nacido el día 17/10/1972, argentino, mayor de edad, estado civil divorciado, con domicilio en Calle Uruguay 798, piso 2, departamento I, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina, constituyendo domicilio especial en Libertad 588, ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina. El Sr. Jorge Alejandro Espinosa designado y compareciente en este acto, acepta el cargo en el que ha sido de-

signado, comprometiéndose a desempeñarlos fiel y lealmente, declarando bajo juramento no estar comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la Ley 19.550 y que no se encuentra incluido y/o alcanzado dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). Acto seguido, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día, que dice: "Cuarto. Modificación del art. 8 del instrumento constitutivo." Toma la palabra el Sr. Administradora Titular y manifiesta que atento a que las autoridades de la sociedad están expresamente nombradas en el artículo 8 del instrumento constitutivo se hace necesario, conforme la nueva designación de representante legal, modificar dicho artículo. Luego de un breve intercambio de ideas se resuelve por unanimidad modificar el artículo 8 del instrumento constitutivo el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del SR. JORGE ALEJANDRO ESPINOSA D.N.I. N° 22.919.804, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." No habiendo más temas para tratar y siendo las 13:00 hs., se da por concluida la sesión, previa lectura y ratificaciones de lo actuado, firmando los socios. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13hs.

1 día - N° 413059 - \$ 5994,25 - 19/10/2022 - BOE

#### **APECO S.A.**

Edicto complementario del N° 407710 de fecha 26/09/2022. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/10/2022 se resolvió: 1) Ratificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2022, rectificando exclusivamente el plazo de duración del mandato de las autoridades electas aumentando el mismo a tres ejercicios; 2) Modificación del art. 3º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 3): La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a éstos bajo la forma de contratos de colaboración empresaria y cualquier otro tipo asociativo permitido por las leyes, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN SERVICIOS E INMOBILIARIAS: realización de investigaciones, estudios de mercado y de factibilidad, croquis preliminares, anteproyectos, proyectos, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, dirección y ejecución de obras públicas y privadas de in-



geniería civil, vial, hidráulica, sanitaria, industrial, mecánica, eléctrica, electrónica, comunicaciones, de sistemas y de arquitectura. Prestación de servicios en instalaciones industriales, en la vía pública e inmuebles en general, mediante su mantenimiento, refacción, reparación y limpieza. Alquiler de equipos para la construcción y la industria. Mediciones, relevamiento de datos, gestiones y tramitaciones, encomendadas por entes públicos, privados y particulares. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, administración, subdivisión y construcción de inmuebles y urbanización de loteos, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, contratándose cuando corresponda los profesionales habilitados al efecto. INDUSTRIALES Y COMERCIALES: Instalación, organización, puesta en producción y explotación de establecimientos y procesos industriales o extractivos, elaboración, fabricación, reparación, compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, mandato, comisión, importación, exportación y comercialización en general de productos terminados, materiales procesados o no, maquinarias, equipos, aparatos, artefactos, componentes, herramientas, accesorios y repuestos, sean de diseño propio o bajo la licencia de terceros; explotación de marcas, patentes y modelos industriales y participación en el país y en el extranjero en licitaciones, concursos públicos y privados, y cualquier otra de forma de selección y adjudicación de obras y servicios conexos con el objeto social, en carácter de concesión, contratación o subcontratación. FINANCIERAS: financiación de todas las operaciones que se deriven del objeto social, conforme a las pautas que fijen de común acuerdo las partes; inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, fondos comunes operativos y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito en los sistemas existentes, exceptuándose las previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes que se relacionan con su objeto social.;

3) Modificación del art. 8º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 8): La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La asamblea asignará los cargos de presidente y vicepresidente; éste reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria."

1 día - N° 413190 - \$ 3127,75 - 19/10/2022 - BOE

#### SEDA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N°7 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 03/11/2021, se resolvió la elección de la Sr GIOVANNA SERGIO ANTONIO, D.N.I. N° 14.104.927, como Director Titular Presidente, y del Sr OJARDO PEDRO BUTTO, D.N.I. N° 6.441.677, como Director Suplente.

1 día - N° 413201 - \$ 160 - 19/10/2022 - BOE

#### ALMADA S.R.L.

Edicto rectificativo – ratificativo del N° 407770, publicado en el BO el 21/09/2022. Por acta N° 32 celebrada en la reunión del 14/10/2022, los socios de ALMADA S.R.L. deciden por unanimidad modificar la cláusula TERCERA del contrato social quedando redactada: "TERCERA.DURACION: El plazo de duración de la sociedad es de veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público. Este plazo podrá prorrogarse por iguales periodos, esta resolución se toma-

rá por mayoría de votos que representen como mínimo las tres cuartas partes del capital social". Se ratifica lo aquí no rectificado del edicto relacionado.

1 día - N° 413268 - \$ 778,40 - 19/10/2022 - BOE

#### CEO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES- Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Octubre de 2022 se resolvió la elección de César Augusto COSTAMAGNA DNI 22.563.469, como Director Titular Presidente y de Fabiana Beatriz RUIZ DNI 22.773.188 como Director Suplente. Córdoba, 14 de octubre de 2022.

1 día - N° 413609 - \$ 350 - 19/10/2022 - BOE

#### MIKITO SA

Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria del día 22/03/2022, se decidió la elección por un período de tres ejercicios como Director Titular y Presidente al Sr. José Vicente Ramón Porta, DNI 13370490, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. José Antonio Porta, DNI 32926942, como Director Titular al Sr. Lapo Attardo, Pasaporte Italiano YA4533619, y como Director Suplente a la Sra. Inés Castro Castellanos, DNI 14005284.

1 día - N° 412942 - \$ 177,25 - 19/10/2022 - BOE

#### HECTOR JOSE S.A.

#### VILLA MARIA

RECTIFICATIVA-RATIFICATIVA-RENUNCIACION-ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime autoconvocada de fecha, 09/09/2022, se resolvió: Rectificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2020 y dejarla sin efectos en su totalidad; Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2021 en todos sus puntos; Renuncia del Director Suplente y Elección de nuevas autoridades: Sr. Santiago Sebastian Giraud, D.N.I. N° 28.065.124 como presidente, y Sr., Ramiro Agustin Giraud, D.N.I. N° 25.289.847 como Director Suplente.

1 día - N° 412976 - \$ 274,75 - 19/10/2022 - BOE